



# Informe de Auditoría de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores

(Junto con las cuentas anuales e informe de  
gestión de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores  
correspondientes al ejercicio finalizado el  
31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259 C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente**

A los accionistas de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Aspectos más relevantes de la auditoría**

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

## **Otra información: Informe de gestión**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Arturo López-Garnonal García-Morales  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.901

22 de abril de 2024



KPMG AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/06926

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES**  
**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**  
**DEL EJERCICIO 2023**

#### **CUENTAS ANUALES:**

- **Balances al 31 de diciembre de 2023 y 2022**
- **Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022**
- **Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022**
- **Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022**
- **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**
- **Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2023**
- **Formulación**

**RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES**  
**Balances al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>Euros</b>	
		<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Tesorería</b>		-	-
<b>Créditos a intermediarios financieros</b>	<b>5.a.2) y 7</b>	<b>5.110.102,02</b>	<b>5.608.757,55</b>
Depósitos a la vista		5.095.704,02	5.594.659,55
Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		-	-
Depósitos a plazo		14.398,00	14.098,00
Adquisición temporal de activos		-	-
Otros créditos		-	-
Activos dudosos		-	-
Ajustes por valoración		-	-
<b>Crédito a particulares</b>	<b>5.a.2) y 9</b>	<b>26.958,64</b>	<b>34.161,99</b>
Crédito en efectivo por compras al contado diferidas		-	-
Créditos y anticipos por operaciones de valores		-	-
Otros créditos y anticipos		26.958,64	34.161,99
Adquisición temporal de activos		-	-
Activos dudosos		109.446,84	179.446,84
Ajustes por valoración		(109.446,84)	(179.446,84)
<b>Valores representativos de deuda</b>		-	-
<b>Inversiones vencidas pendientes de cobro</b>		-	-
<b>Acciones y participaciones</b>	<b>8</b>	<b>154.407,23</b>	<b>499.758,32</b>
Acciones y participaciones cartera interior	<b>5.d) y 8</b>	1.105,00	1.105,00
Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
Participaciones	<b>8</b>	153.302,23	498.653,32
Deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		-	-
<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>		-	-
<b>Inmovilizado material</b>	<b>10</b>	<b>3.420.154,64</b>	<b>2.988.499,15</b>
De uso propio		1.395,04	1.962,50
Inversiones inmobiliarias		3.418.759,60	2.986.536,65
Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-
Deterioro de valor del inmovilizado material		-	-
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>11</b>	-	-
Fondo de comercio		-	-
Aplicaciones informáticas		-	-
Otros activos intangibles		-	-
Deterioro de valor del inmovilizado intangible		-	-
<b>Activos fiscales</b>	<b>18</b>	<b>296.364,83</b>	<b>196.817,66</b>
Corrientes		-	-
Diferidos		296.364,83	196.817,66
<b>Periodificaciones</b>	<b>13</b>	<b>959,83</b>	<b>1.259,97</b>
<b>Otros activos</b>	<b>14</b>	<b>50,00</b>	<b>8.697,85</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>9.008.997,19</b>	<b>9.337.952,49</b>

**RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES**

**Balances al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

	Notas	Euros	
		2023	2022
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u></b>			
<b>Deudas con intermediarios financieros</b>		-	-
<b>Deudas con particulares</b>	12	<b>23.335,98</b>	<b>27.885,22</b>
Cesión temporal de activos		-	-
Saldos transitorios por operaciones con valores		-	-
Otros débitos		23.335,98	27.885,22
<b>Provisiones por riesgos</b>		-	-
<b>Pasivos fiscales</b>	18	<b>142.585,82</b>	<b>154.217,05</b>
Corrientes		10.396,40	10.129,38
Diferidos		132.189,42	144.087,67
<b>Pasivos asociados con activos no corrientes en venta</b>		-	-
<b>Periodificaciones</b>	13	<b>53.392,53</b>	<b>20.401,12</b>
<b>Otros pasivos</b>	14	-	-
<b>Capital con naturaleza de pasivo</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>219.314,33</b>	<b>202.503,39</b>

	Notas	Euros	
		2023	2022
<b>FONDOS PROPIOS</b>			
<b>Capital</b>	15	<b>8.789.682,86</b>	<b>9.135.449,10</b>
Emitido y suscrito		3.148.906,76	3.148.906,76
Prima de emisión		24.401,69	24.401,69
Reservas		6.831.207,64	6.831.207,64
Valores propios (-)		-	-
Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		(869.066,99)	(482.460,03)
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio (+/-)		(345.766,24)	(386.606,96)
Dividendos y retribuciones (-)		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
<b>AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO (+/-)</b>		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto (+/-)		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Resto de ajustes por valoración (+/-)		-	-
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>8.789.682,86</b>	<b>9.135.449,10</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>9.008.997,19</b>	<b>9.337.952,49</b>

**RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES**  
**Balances al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

	Notas	Euros	
		2023	2022
<b>CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>			
Avales y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Valores propios cedidos en préstamo		-	-
Compromisos de compras de valores a plazo		-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
Órdenes propias sobre valores pendientes de ejecutar		-	-
Derivados financieros		-	-
Préstamo de valores al mercado		-	-
Crédito concedido a clientes por operaciones de valores		-	-
Activos adquiridos en nombre propio por cuenta de terceros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>	16	-	-
	Notas	Euros	
		2023	2022
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>			
Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar		-	-
Órdenes de clientes de venta de valores pendientes		-	-
Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)		-	-
Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras		-	-
Préstamos de valor recibidos		-	-
Carteras gestionadas		-	-
Garantías depositadas por terceros en otras entidades financieras por crédito de mercado		-	-
Activos en suspenso regularizados		-	-
Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
Garantías recibidas de clientes sobre créditos a particulares		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>	16	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>		-	-

## RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES

### Cuentas de Pérdidas y Ganancias

correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

<b>GASTOS</b>	Nota	Euros	
		2023	2022
<b>Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros</b>	17.a	<b>(80,34)</b>	<b>(90,25)</b>
Intermediarios financieros		(80,34)	(90,25)
<b>Comisiones y corretajes satisfechos</b>	17.b	-	-
<b>Pérdidas en inversiones financieras</b>		-	-
<b>Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros</b>		<b>(3.583,63)</b>	<b>(257.062,62)</b>
Créditos y otros activos financieros de renta fija	9	-	(173.273,95)
Instrumentos de capital	8	(3.583,63)	(83.788,67)
<b>Pérdidas por diferencias de cambio</b>		-	-
<b>Gastos de personal</b>	17.c	<b>(286.322,99)</b>	<b>(362.016,15)</b>
Sueldos y gratificaciones		(256.391,26)	(293.190,20)
Cuotas a la Seguridad Social		(18.030,35)	(31.144,64)
Dotaciones a fondos de pensiones internos		-	-
Aportaciones a fondos de pensiones externos		(1.250,00)	(2.543,26)
Indemnizaciones por despidos		-	-
Gastos de formación		-	-
Retribuciones a los empleados basados en instrumentos de capital		(10.614,22)	(32.697,61)
Otros gastos de personal		(37,16)	(2.440,44)
<b>Gastos generales</b>	17.d	<b>(65.871,84)</b>	<b>(91.397,07)</b>
Alquileres de inmuebles e instalaciones		(7.227,12)	(7.843,44)
Comunicaciones		(893,96)	(608,02)
Sistemas informáticos		(493,76)	(5.385,05)
Suministros		(3.560,88)	(20.731,94)
Conservación y reparación		(3.829,49)	(3.508,20)
Publicidad y propaganda		(70,29)	(166,96)
Representación y desplazamiento		(10.542,98)	(12.400,44)
Otros servicios de profesionales independientes		(37.457,83)	(38.893,86)
Resto de gastos		(1.795,53)	(1.859,16)
<b>Otras cargas de explotación</b>	17.d	<b>(28.570,19)</b>	<b>(24.845,65)</b>
<b>Contribuciones e impuestos</b>	17.d	<b>(31.007,96)</b>	<b>(29.648,65)</b>
<b>Amortizaciones</b>	10 y 11	<b>(118.640,62)</b>	<b>(97.144,36)</b>
<b>Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros</b>		-	-
<b>Dotaciones a provisiones para riesgos</b>		-	-
<b>Otras pérdidas</b>		-	-
<b>Impuesto sobre beneficio del periodo</b>	18	<b>111.445,42</b>	<b>104.559,78</b>
<b>Pérdidas de actividades interrumpidas</b>		-	-
<b>RESULTADO NETO (+/-)</b>		<b>(345.766,24)</b>	<b>(386.606,96)</b>
<b>INGRESOS</b>			
<b>Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de activos financieros</b>	17.a	-	-
<b>Comisiones percibidas</b>	17.b	<b>2.027,36</b>	<b>161.500,00</b>
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores		-	-
Aseguramiento y colocación de emisiones		-	-
Otras comisiones		2.027,36	161.500,00
<b>Ganancias en inversiones financieras</b>		-	-
<b>Recuperación de valor de activos financieros deteriorados</b>	9	<b>70.000,00</b>	<b>44.399,11</b>
<b>Ganancias por diferencias de cambio</b>	17.e	-	-
<b>Otros productos de explotación</b>		<b>4.838,55</b>	<b>165.138,90</b>
<b>Recuperación de valor de activos no deteriorados</b>		-	-
<b>Recuperación provisiones para riesgos</b>		-	-
<b>Otras ganancias</b>		-	-
<b>Ganancias de actividades interrumpidas</b>		-	-

RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

1) Estado de ingresos y gastos reconocidos

		Euros	
		2023	2022
A)	<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	(345.766,24)	(386.606,96)
	<u>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</u>	-	-
I.	<b>Por valoración de instrumentos financieros</b>	-	-
	Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
	Otros ingresos/gastos	-	-
2.	<b>Por coberturas de los flujos de efectivo</b>	-	-
3.	<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	-	-
4.	<b>Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</b>	-	-
5.	<b>Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta</b>	-	-
6.	<b>Diferencias de conversión</b>	-	-
7.	<b>Efecto impositivo</b>	-	-
		-	-
B)	<b>TOTAL, INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>	-	-
	<u>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</u>	-	-
8.	<b>Por valoración de instrumentos financieros</b>	-	-
	Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
	Otros ingresos/gastos	-	-
9.	<b>Por coberturas de flujos de efectivo</b>	-	-
10.	<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	-	-
11.	<b>Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b>	-	-
12.	<b>Diferencias de conversión</b>	-	-
13.	<b>Efecto impositivo</b>	-	-
		-	-
C)	<b>TOTAL, TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	-	-
	<b>TOTAL, INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>	<u>(345.766,24)</u>	<u>(386.606,96)</u>

**RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES**
**Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022**
**2) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Euros							
	Capital escriturado	Reservas (*)	(+/-) Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
<b>A. Saldo final del año 31.12.2021</b>	<b>3.148.906,76</b>	<b>6.855.609,33</b>	<b>(283.289,82)</b>	<b>(199.170,21)</b>	-	-	-	<b>9.522.056,06</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2021	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2021	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>B. Saldo ajustado, inicio del año 2022</b>	<b>3.148.906,76</b>	<b>6.855.609,33</b>	<b>(283.289,82)</b>	<b>(199.170,21)</b>	-	-	-	<b>9.522.056,06</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(386.606,96)	-	-	-	<b>(386.606,96)</b>
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento(reducción) de patrimonio resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(199.170,21)	199.170,21	-	-	-	-
<b>C. Saldo final al 31.12.2022</b>	<b>3.148.906,76</b>	<b>6.855.609,33</b>	<b>(482.460,03)</b>	<b>(386.606,96)</b>	-	-	-	<b>9.135.449,10</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2022	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2022	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>D. Saldo ajustado, inicio del año 2023</b>	<b>3.148.906,76</b>	<b>6.855.609,33</b>	<b>(482.460,03)</b>	<b>(386.606,96)</b>	-	-	-	<b>9.135.449,10</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(345.766,24)	-	-	-	<b>(345.766,24)</b>
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento(reducción) de patrimonio resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(386.606,96)	386.606,96	-	-	-	-
<b>D. Saldo final al 31.12.2023</b>	<b>3.148.906,76</b>	<b>6.855.609,33</b>	<b>(869.066,99)</b>	<b>(345.766,24)</b>	-	-	-	<b>8.789.682,86</b>

(\*) La columna Prima de emisión y Reservas, a efectos de cumplimentar este estado, engloba los siguientes epígrafes del Patrimonio Neto de Balance: Prima de emisión, Reservas, Otras aportaciones.

RENTA 4, S.A., SOCIEDAD DE VALORES

Estados de flujos de efectivo

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Nota	Euros	
		2023	2022
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(348.798,19)</b>	<b>(303.375,90)</b>
<b>1.Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>(457.211,66)</b>	<b>(491.166,74)</b>
<b>2.Ajustes del resultado</b>		<b>19.313,18</b>	<b>195.940,07</b>
a) Amortización del inmovilizado	10 y 11	118.640,62	97.144,36
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		-	-
c) Variación de provisiones (+/-)		-	-
g) Ingresos financieros (-)		-	-
h) Gastos financieros (+)		-	-
i) Diferencias de cambio (+/-)		-	-
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		(99.327,44)	98.795,71
<b>3.Cambios en el capital corriente</b>		<b>89.100,29</b>	<b>(8.149,23)</b>
a) Existencias (+/-)		-	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	9	76.903,35	(86.522,73)
c) Otros activos corrientes (+/-)		(90.599,18)	(93.981,65)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(4.549,24)	(42.256,72)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		107.345,36	214.611,87
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-	-
<b>4.Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		-	-
a) Pagos de intereses (-)		-	-
b) Cobros de dividendos (+)		-	-
c) Cobros de intereses (+)		-	-
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		-	-
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		-	-
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(150.077,00)</b>	<b>(667,84)</b>
<b>6.Pagos por inversiones (-)</b>		<b>(150.077,00)</b>	<b>(667,84)</b>
a) Empresas del grupo y asociadas		-	-
b) Inmovilizado intangible		-	-
c) Inmovilizado material		(150.077,00)	(667,84)
d) Inversiones inmobiliarias		-	-
e) Otros activos financieros		-	-
h) Otros activos		-	-
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>		-	-
a) Empresas del grupo y asociadas		-	-
b) Inmovilizado intangible		-	-
c) Inmovilizado material		-	-
d) Inversiones inmobiliarias		-	-
e) Otros activos financieros		-	-
h) Otros activos		-	-
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		-	-
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		-	-
<b>9.Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		-	-
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		-	-
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		-	-
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		-	-
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		-	-
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		-	-
<b>10.Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	17.a	<b>(80,34)</b>	<b>(90,25)</b>
a) Emisión		-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
2. Deudas con entidades de crédito (+)		-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		-	-
4. Otras deudas (+)		-	-
b) Devolución y amortización de		-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-	-
4. Otras deudas (-)		(80,34)	(90,25)
<b>11.Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		-	-
a) Dividendos		-	-
b) Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (-)		-	-
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		-	-
<b>D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		-	-
<b>E. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		<b>(498.955,53)</b>	<b>(304.133,99)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio (*)</b>	7	<b>5.594.659,55</b>	<b>5.898.793,54</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (*)</b>	7	<b>5.095.704,02</b>	<b>5.594.659,55</b>

(\*) Incluye el epígrafe de crédito a intermediarios financieros – depósitos a la vista

## MEMORIA

## Memoria

### RENTA 4, S.A., Sociedad de Valores

#### ÍNDICE

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL.....	10
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	11
3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS.....	13
4. APLICACIÓN DE RESULTADOS.....	27
5. GESTIÓN DE RIESGOS Y VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS <del>2728</del>	
6. GESTIÓN DE CAPITAL.....	31
7. CRÉDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS.....	33
8. ACCIONES Y PARTICIPACIONES.....	<del>3334</del>
9. CRÉDITO A PARTICULARES.....	<del>3435</del>
10. INMOVILIZADO MATERIAL.....	36
11. INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	38
12. DEUDAS CON PARTICULARES.....	39
13. PERIODIFICACIONES (ACTIVO Y PASIVO).....	40
14. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS.....	40
15. PATRIMONIO NETO.....	41
16. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO Y CUENTAS DE ORDEN.....	42
17. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	43
18. SITUACIÓN FISCAL.....	45
19. PARTES VINCULADAS.....	47
20. OTRA INFORMACIÓN.....	48
21. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE.....	51

## **RENTA 4, S.A., Sociedad de Valores**

### **Memoria**

#### **Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

## **1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL**

### **1.1. Denominación de la entidad, forma legal y dirección de su sede social.**

Renta 4, S.A., Sociedad de Valores (en adelante la Sociedad) se constituyó el 13 de septiembre de 1985 como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido, bajo la denominación social de Renta 4, Sociedad Instrumental de Agentes de Cambio y Bolsa, S.A.

El 28 de julio de 1989 cambió su denominación social original por la actual, tras ser autorizada, por orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 15 de junio de 1989, para su transformación en sociedad de valores y bolsa, habiéndose modificado por la actual el 27 de febrero de 2002 en virtud del artículo 6 del Real Decreto 867/2001, de 20 de julio.

Con fecha 14 de octubre de 2004, la Sociedad trasladó su domicilio social, que se encuentra en la actualidad en Paseo de la Habana 74 en Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita con el número 1 en el Registro de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, desde el 12 de julio de 1989.

#### Escisión

Con fecha 19 de diciembre de 2011, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda aprobó la escisión parcial de ramas de actividad de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores en favor de Renta 4 Banco, S.A.

En virtud de dicha escisión, Renta 4, S.A., Sociedad de Valores transmitió en favor de Renta 4, Banco, S.A. la totalidad de su patrimonio afecto a determinadas ramas de actividad de la sociedad escindida, que constituían “una unidad económica” y que se transmitió en bloque por sucesión universal a Renta 4 Banco, S.A., adquiriendo esta sociedad como beneficiaria de la escisión, por sucesión universal, la totalidad de los activos y pasivos, derechos y obligaciones que componían el referido patrimonio escindido.

Se consideró como balance de escisión, en la Sociedad Renta 4, S.A., Sociedad de Valores, el cerrado a fecha 31 de diciembre de 2010. Todas las operaciones llevadas a cabo por el patrimonio escindido de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores se consideran realizadas a efectos contables por cuenta de Renta 4 Banco, S.A., desde el 1 de enero de 2011, entendiéndose dicha fecha incluida.

Como consecuencia de la escisión, Renta 4, S.A., Sociedad de Valores, transfirió activos netos a Renta 4 Banco, S.A., por importe de 13.630 miles de euros, cantidad que supuso un 48,42% del patrimonio neto total de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores antes de acometer la escisión. Por tanto, Renta 4, S.A., Sociedad de Valores redujo la cifra de su capital en la cuantía necesaria, por importe de 2.944.826,61 euros, mediante la amortización de las acciones números 1.047.869 a 2.031.485 ambas inclusive.

La Sociedad se rige por sus Estatutos, por las disposiciones que le son aplicables, en especial por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la Ley 47/2007 de 19 diciembre, por el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, por los Reglamentos (UE) y las diversas Circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que lo desarrollan.

Tiene por objeto social el desarrollo de todas las actividades previstas en los artículos 140 y 141 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, siendo sus principales actividades, propias de la mediación mercantil y la prestación de servicios complementarios o accesorios a la misma, siempre que estén permitidos por la Ley del Mercado de Valores.

La Sociedad se integra en el Grupo Renta 4, del que Renta 4 Banco, S.A., es la sociedad matriz y como tal, presenta cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2023 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 26 de febrero de 2024. Se espera que estas cuentas anuales consolidadas sean aprobadas por la Junta General de Accionistas sin ningún tipo de modificación. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 de Renta 4, Banco S.A. y sociedades dependientes fueron formuladas por sus Administradores con fecha 21 de febrero de 2023 y aprobadas por la Junta General de Accionistas en su reunión del 30 de marzo de 2023.

La Sociedad está exenta de la obligación de formular cuentas anuales e informe de gestión consolidado de acuerdo con la legislación vigente, al integrarse en las cuentas consolidadas del Grupo cuya entidad dominante es Renta 4 Banco, S.A.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1. Imagen fiel y principios contables**

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2022, de 12 de enero, así como con la normativa específica que regula la actividad de la Sociedad (principalmente, la Circular 1/2021 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores) y con el resto de la legislación mercantil y otra normativa vigente aplicable. Con fecha 8 de noviembre 2023, fue aprobado el Real Decreto 813/2023 sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión. Este Real Decreto deroga el Real Decreto 217/2008 de 15 de febrero que regulaba a las ESI y modifica parcialmente la Ley 35/2003, de 4 de septiembre de IIC.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2023 han sido formuladas por los Administradores, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 26 de marzo de 2024. Se espera que estas cuentas anuales sean aprobadas por la Junta General de Accionistas sin ningún tipo de modificación. Las cuentas anuales del ejercicio 2022 de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas en su reunión del 25 de abril de 2023.

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales salvo que se indique lo contrario.

## **2.2. Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros**

La información incluida en las cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas cuentas anuales los Administradores han utilizado juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.e).
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil del inmovilizado material e intangible (Nota 3.f, Nota 3.g, Nota 10 y Nota 11).

El entorno macroeconómico durante 2023 ha venido marcado, principalmente, por las subidas de los tipos de interés por parte de los bancos centrales y el progresivo traslado de sus impactos a la actividad económica y financiera. Adicionalmente, durante el ejercicio 2023 la inflación ha sufrido un proceso gradual de moderación desde los máximos producidos en el ejercicio 2022.

Durante los últimos ejercicios, de forma gradual, se ha vuelto a una situación de “normalidad” en relación con los efectos de la pandemia COVID-19 declarada por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020.

Asimismo, durante 2023 continúan las medidas restrictivas impuestas por la UE a Rusia, con motivo de la guerra de Ucrania. Las medidas están concebidas para debilitar la base económica de Rusia privándola de tecnologías y mercados vitales y limitando significativamente su capacidad para librar la guerra. La Entidad continúa robusteciendo los protocolos internos con el fin de prohibir la puesta a disposición de fondos o recursos económicos en beneficio de personas físicas o jurídicas, entidades u organismos que se incluyan en la lista de sanciones de la UE.

Finalmente, ciertos factores geopolíticos como el conflicto armado en Oriente Próximo, y los desarrollos políticos internos generan incertidumbre son la evolución de la economía.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

## **2.3 Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado total de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

Durante el ejercicio 2023, determinadas cifras comparativas han sido reclasificadas con el principal propósito de reflejar los saldos de desgloses de manera comparable con los saldos del ejercicio actual.

### **3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación:

#### **a) Principio de empresa en funcionamiento, devengo e importancia relativa**

##### *Empresa en funcionamiento*

Las cuentas anuales han sido preparadas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento que contempla que la Sociedad realizará sus activos y atenderá a sus compromisos en el curso normal de sus operaciones, a pesar de las pérdidas incurridas en los ejercicios 2023 y 2022, por el factor mitigante del compromiso de los accionistas de la Sociedad de la adopción de las medidas necesarias para restablecer posibles situaciones de desequilibrio patrimonial que pudieran acontecer en la Sociedad.

Con fecha 26 de marzo 2024, Renta 4 Banco, S.A., como principal accionista directo de la Sociedad, ha firmado una carta de apoyo financiero a favor de Renta 4 S.V. S.A., para asegurar que la Sociedad cuenta con los fondos necesarios para cumplir con los compromisos contraídos frente a terceros.

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

##### *Devengo*

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con los estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

##### *Principio de importancia relativa*

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Sociedad ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Sociedad.

#### **b) Compensación de saldos**

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

#### **c) Operaciones en moneda extranjera**

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medio de contados oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.

- Las partidas no monetarias valoradas el valor razonable, se conviertan el tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto hasta el momento en que éstas se realicen.

#### **d) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Sociedad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

## e) Instrumentos financieros

### e.1) Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- Activos financieros a coste.

#### Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Un activo financiero deberá incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Los activos financieros mantenidos para negociar se incluirán obligatoriamente en esta categoría. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación. En todo caso, una empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

#### Valoración inicial:

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

#### Valoración posterior:

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y

- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción), se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal, o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Valoración inicial:

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior:

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

#### Deterioro del valor:

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos. Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la empresa deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

#### Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable detallada anteriormente.

##### Valoración inicial:

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

##### Valoración posterior:

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

#### Deterioro del valor:

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor;
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

#### Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

#### Valoración inicial:

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

#### Valoración posterior:

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

#### Deterioro del valor:

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo. Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### - Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos.

#### - Baja de activos financieros

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

## **e.2) Deudas con intermediarios financieros y con particulares**

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Los pasivos financieros a coste amortizado corresponden a deudas con intermediarios financieros, deudas con particulares y a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción), se valoran por su coste amortizado, y los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

### **- Baja de pasivos financieros**

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que tiene lugar.

## **e.3) Participaciones**

Las inversiones en el patrimonio de entidades dependientes, multigrupo y asociadas se reconocen inicialmente y se valoran al coste, deducido en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio, cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no es recuperable, se realizan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa se corresponde con la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el importe recuperable, siendo este último el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se registran como un ingreso o gasto del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota e.1).

## **f) Inmovilizado material**

Los bienes incluidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción incluyendo los impuestos indirectos que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública y minorados por la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente sobre el valor de coste del activo menos el valor residual, en función de la vida útil de cada uno de los bienes.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	<b>Años de vida útil</b>	<b>Porcentaje de amortización utilizado</b>
Edificios y otras construcciones	50	2%
Inversiones inmobiliarias		
Edificio	50	2%
Instalaciones	10	10%
Maquinaria, instalaciones y utillaje	10	10%
Mobiliario y enseres	10	10%
Elementos de transporte	6,25	16%
Equipos para procesos de información	4	25%
Otro inmovilizado	5	20%

La Sociedad evalúa anualmente si existe algún deterioro de algún elemento. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión se registran como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el epígrafe de inversiones inmobiliarias se refleja el valor neto contable de un edificio (incluye el terreno) que se mantiene para explotarlo en régimen de alquiler. Estas inversiones inmobiliarias se están amortizando en función de la vida útil de cada uno de los activos (edificios e instalaciones).

#### **g) Inmovilizado intangible**

Los activos registrados en el inmovilizado intangible, que corresponden básicamente a Aplicaciones informáticas, cumplen con el criterio de identificabilidad, y se presentan minorados por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas derivadas del deterioro de valor.

Se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se amortizan con carácter general de forma sistemática en función de su vida útil con un plazo máximo de tres años.

Al menos una vez al año se analiza la eventual pérdida por deterioro de valor, producida cuando el valor contable del activo supera su valor recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un ingreso o gasto respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **h) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se registran aplicando el principio de devengo, según dispone el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución de 10 de febrero de 2021 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos y la prestación de servicios, a partir del 1 de enero de 2021 los ingresos ordinarios de la actividad se reconocen cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes, valorando el ingreso por el importe de la contraprestación a cambio de dichos bienes o servicios.

#### **i) Comisiones**

Las comisiones por servicios prestados durante un periodo de tiempo específico, prorrogable o no, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dura su ejecución. Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecutan en un activo singular se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

## **j) Gastos de personal y remuneraciones basadas en instrumentos de capital**

### **j.1) Retribuciones a corto plazo**

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

### **j.2) Otras retribuciones a largo plazo**

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene concedido un préstamo personal a uno de sus empleados para cubrir las necesidades personales y/o familiares de los trabajadores recogidas en los Convenios Colectivos de aplicación por valor de 22.801,57 euros sin garantías (29.995,85 euros en 2022), cumpliendo con las condiciones establecidas en los mismos, habiendo financiado dicha adquisición con préstamos a tipo de interés cero. La diferencia entre el valor actual de los pagos a realizar por el empleado y el valor razonable se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como gasto de personal.

Excepto en los casos de causa justificada, la Sociedad está obligada a indemnizar a sus empleados cuando prescinden de sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal de empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

Adicionalmente, de acuerdo con el convenio colectivo vigente, en el caso de empleados procedentes de los antiguos despachos de agentes de cambio y bolsa, tienen derecho a cobrar un premio de permanencia al alcanzar los 25, 35 ó 45 años de servicio. La Sociedad no ha dotado provisión alguna por este concepto por estimar que es de importe poco significativo.

Asimismo, la Sociedad, de acuerdo con el convenio colectivo vigente debe dar cobertura a las prestaciones definidas para las contingencias de jubilación anticipada, fallecimiento e invalidez a los empleados acogidos al Convenio Colectivo de Sociedades y Agencias de Valores de la Comunidad Autónoma de Madrid.

En diciembre de 2006 la Sociedad constituyó un plan de pensiones denominado "Plan de pensiones empleados Renta 4 S.V., S.A." Este plan de pensiones se ha adscrito al Fondo Rentpensión III, F.P. gestionado por Renta 4 Pensiones, S.G.F.P., S.A. (sociedad del Grupo Renta 4).

El Plan de pensiones citado tiene dos subplanes:

- Subplan A: Pertenecen a este subplan los partícipes afectados por el Convenio Colectivo que regula las relaciones laborales de las Sociedades y Agencia de Valores y Bolsa dentro del ámbito exclusivo de la Comunidad de Madrid. Las contingencias para los empleados acogidos a dicho Convenio: jubilación, incapacidad permanente absoluta, gran invalidez, incapacidad permanente total y fallecimiento. Este subplan es de prestación definida. El Plan deberá satisfacer a cada empleado una cantidad fija establecida en el convenio que variará en función de la edad de jubilación (60 – 65 años).
- Subplan B: Pertenecen a este subplan los partícipes que no estén acogidos al el Convenio Colectivo citado anteriormente y que por tanto no pertenecen al Subplan A. En este subplan el promotor realizará una aportación anual por importe de 600 euros para cada empleado.

Los compromisos cubiertos por el Subplan A han sido asegurados por el mencionado plan de pensiones con las siguientes compañías de seguro:

- Jubilación con VidaCaixa que garantiza el pago al empleado en el momento de su jubilación de una cantidad fija establecida en el convenio.

- Incapacidad permanente absoluta, gran invalidez, incapacidad permanente total y fallecimiento con VidaCaixa a través de una póliza anual renovable que garantiza el capital a percibir para cada empleado en caso de producirse la contingencia.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha aportado a ambos Subplanos un total de 1.250,00 euros (2.543,26 euros en 2022). Estas aportaciones han sido registradas en el epígrafe de “Gastos de Personal” en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta (Nota 17.c).

#### Planes de aportación definida

Estos planes se valoran por el valor actual de las contribuciones a realizar, salvo que se tenga que pagar antes de los doce meses siguientes a la fecha de las cuentas anuales en que se recibieron los servicios correspondientes de los empleados, en cuyo caso no se actualiza dicho importe.

#### Plan de prestación definida

La Sociedad calcula el valor actual de sus obligaciones de su plan de prestación definida a la fecha de las cuentas anuales, después de deducir el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan, tal y como establece la normativa vigente. La cifra así obtenida se registra como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida.

La Sociedad considera activos del plan aquéllos que cumplen las siguientes características:

- Son propiedad de un tercero separado legalmente que no sea parte vinculada.
- Están disponibles exclusivamente para pagar o financiar los compromisos con los empleados.
- No se pueden retornar a la Sociedad salvo cuando hayan sido liquidados los compromisos con los empleados o para satisfacer a la Sociedad de prestaciones satisfechas.
- No son instrumentos intransferibles emitidos por la Sociedad.

El importe neto del coste de los servicios del periodo corriente, del coste por intereses, del rendimiento esperado de cualquier activo del plan, del coste de los servicios pasados y del efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan es reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

El coste de los servicios pasados se reconoce inmediatamente como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, a no ser que los cambios en el plan estén condicionados a que el empleado permanezca en la Sociedad un periodo específico de tiempo, en cuyo caso el gasto se distribuye linealmente en dicho periodo.

Se consideran “ganancias y pérdidas actuariales” las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas y se registran íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

La Sociedad exteriorizó la totalidad de sus compromisos por pensiones con el personal, de acuerdo con el Real Decreto 1.588/1999 de 15 de octubre, mediante la constitución de Planes de Pensiones y la formalización, por éstos, de contratos de seguro con una compañía ajena al Grupo Renta 4.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el importe de los activos afectos a los mencionados contratos de seguro (provisión matemática) era cero euros igual al importe de los compromisos a cubrir. En los ejercicios 2023 y 2022 existía una correspondencia entre los compromisos a cubrir y la provisión matemática de la póliza de seguro afecta, habiéndose transferido los riesgos inherentes a dichos compromisos a la entidad aseguradora.

Durante el ejercicio 2021, el plan de prestación definida finalizó, cuando el único titular cubierto, cumplió los 65 años. Se acordó con el trabajador trasladar el saldo existente a un plan de aportación definida.

La valoración de los compromisos anteriores de acuerdo con las hipótesis mencionadas es cero al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

### **j.3) Indemnizaciones por cese**

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión y como un gasto de personal únicamente cuando la Sociedad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

### **k) Provisiones y contingencias**

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes surgidos con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

### **l) Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Desde el ejercicio 2002 la Sociedad ha formado parte del Grupo Fiscal encabezado por Renta 4 Banco, S.A., que presentaba las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades en régimen consolidado junto a diversas sociedades del Grupo. Con fecha 1 de enero de 2017, se produjo la ruptura del Grupo fiscal y las sociedades que formaban parte de este pasan a tributar individualmente por el Impuesto sobre Sociedades a un tipo del 25%, a excepción de la matriz, que sigue tributando al 30% al ser una entidad de crédito.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del beneficio económico corregido por las diferencias de naturaleza permanente, originadas por el diferente tratamiento fiscal y contable aplicado a determinadas operaciones y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

Hasta el 31 de diciembre de 2016, las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades afectaban al cálculo del impuesto devengado en cada sociedad por el importe efectivo de las mismas que era aplicable en el régimen de declaración consolidada y no por el importe inferior o superior que correspondería a cada sociedad en régimen de tributación individual y se imputaban a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación.

Los créditos por compensación de bases imponibles negativas y los impuestos anticipados por diferencias temporales eran objeto de registro contable de acuerdo con el principio de prudencia y siempre que pudieran hacerse efectivos por el conjunto de sociedades que formaban el Grupo Fiscal consolidado. Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que hubieran sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surgía un crédito y débito recíproco entre las sociedades que generaban el derecho a la compensación y las que hacían uso de este derecho.

Como consecuencia de la ruptura del Grupo Fiscal, a partir del 1 de enero de 2017, los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran y se registran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

#### **m) Recursos de clientes fuera de balance**

La Sociedad recoge en cuentas de orden (registro auxiliar extracontable) por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro (ver Nota 16).

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden (ver Nota 16), se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable del mismo, por su coste, los activos adquiridos por cuenta de terceros, instrumentos de capital, de deuda y otros instrumentos financieros que se mantienen en depósito, por los que la Sociedad tiene una responsabilidad frente a sus clientes. Los derivados se registran por su valor nominal.

En ocasiones, y de acuerdo con los contratos suscritos con los clientes y solo cuando la operativa del mercado así lo exige (mercados internacionales) la Sociedad utiliza cuentas globales de custodia (omnibus), en las que ésta aparece como titular de las posiciones, manteniendo los registros internos necesarios para conocer el desglose por cliente.

Para la determinación del valor razonable de estas posiciones la Sociedad utiliza los valores de cotización obtenidos de los distintos mercados o los suministrados por los custodios globales cuando se trata de participaciones en fondos de inversión (valor liquidativo).

#### **n) Fondo de Garantía de Inversiones**

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y por el Real Decreto 1642/2008, de 10 de octubre, por el que se modifican los importes garantizados, las Sociedades de Valores deben realizar una aportación anual al Fondo de Garantía de Inversiones. El importe con el que la Sociedad ha contribuido en el ejercicio 2023 al citado Fondo ha ascendido a 20.000,00 euros (20.000,00 euros en 2022) y se encuentra registrado como gasto en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 17.d).

#### **o) Partes vinculadas**

Se consideran partes vinculadas a las Sociedades del Grupo Renta 4, a los Administradores, a la Alta Dirección y personas relacionadas (ver Nota 19). Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

#### **p) Estado de flujos de efectivo**

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha considerado como efectivo o equivalente de efectivo el saldo en tesorería y los depósitos a la vista con intermediarios financieros.

#### **q) Estado de cambios en el patrimonio neto**

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

##### Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en la letra b) anterior.
- d) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

##### Estado total de cambios en el patrimonio neto

Informa de todos los cambios habidos en el patrimonio neto derivados de:

- a) El saldo total de ingresos y gastos reconocidos.
- b) Las variaciones registradas en el patrimonio neto por operaciones con los socios o propietarios de la entidad cuando actúen como tales.
- c) Las restantes variaciones que se produzcan en el patrimonio neto.

También se informará de los ajustes al patrimonio neto debidos a cambios de criterios contables y correcciones de errores.

#### 4. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la aplicación del resultado del ejercicio 2023 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación junto a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2022 aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 25 de abril de 2023.

	Euros	
	2023	2022
Aplicación/Distribución		
A dividendo a cuenta	-	-
A dividendos	-	-
A reservas voluntarias	-	-
A otros fines- resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(345.766,24)</u>	<u>(386.606,96)</u>
Total distribuido	<u>(345.766,24)</u>	<u>(386.606,96)</u>
Resultado del ejercicio	<u>(345.766,24)</u>	<u>(386.606,96)</u>

#### 5. GESTIÓN DE RIESGOS Y VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La actividad con instrumentos financieros puede suponer la asunción o transferencia de uno o varios tipos de riesgo por parte de la Sociedad. Los riesgos relacionados con los instrumentos financieros son:

- Riesgo de crédito. Es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas físicas o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera.
- Riesgo de liquidez: en ocasiones denominado riesgo de financiación, es el que surge, bien por la incapacidad de la entidad para vender un activo financiero rápidamente por un importe próximo a su valor razonable, o bien por la dificultad de la entidad para encontrar fondos para cumplir con sus compromisos relacionadas con instrumentos financieros.
- Riesgo de mercado: Son los que surgen por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado; incluye tres tipos de riesgos:
  - (i) Riesgo de cambio: Surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.
  - (ii) Riesgo de tipo de interés: Surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.
  - (iii) Riesgo de precio: Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado. La Sociedad mantiene posiciones en instrumentos de capital que, si bien la exponen a este tipo de riesgo, no lo hacen de manera significativa.

#### Estructura de la gestión del riesgo

El Consejo de Administración es el último responsable de identificar y controlar el riesgo, sin embargo, hay otros órganos o unidades delegadas responsables de gestionar y seguir estos riesgos.

## Auditoría Interna

El Grupo Renta 4 cuenta con un Departamento de Auditoría Interna, que está situado en el organigrama dependiendo del Consejo de Administración de Renta 4 Banco, S.A. (Sociedad matriz del Grupo Renta 4), y que entre otras funciones desarrolla labores de supervisión sobre los representantes y sucursales del Grupo.

El Grupo cuenta con un departamento de Auditoría Interna que se responsabiliza de la revisión permanente de los procedimientos y sistemas relativos al control interno contable y al seguimiento y gestión de riesgos, fiscaliza las operaciones de clientes, representantes y/o agentes, las operaciones con personal, atiende los requerimientos legales de la Sociedades y la relación con organismos supervisores.

Paralelamente, el Grupo cuenta con una Unidad de Control de Depositaria, separada de la Unidad de Control del Grupo, y dependiente del Consejo de Administración de la Sociedad que supervisa las funciones de la Sociedad como depositario.

La Sociedad ha implementado un modelo de gestión de riesgo alrededor de los siguientes pilares básicos:

### **a) Riesgo de crédito**

#### **a.1) Gestión y medición del riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros, se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidas en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige la Sociedad a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

La Sociedad toma una exposición al riesgo de crédito cuando las contrapartes no atienden al cumplimiento de sus compromisos. En este sentido, distingue dos tipos de contrapartes: clientes en general y entidades financieras.

El actual sistema de control de riesgo de crédito de clientes se sustenta en el desarrollo de nuevos sistemas de evaluación y clasificación de deudores tanto individuales como grupales, desde donde resulta la determinación de las provisiones que se constituyen para cubrir las posibles pérdidas.

#### **a.2) Exposición total al riesgo de crédito**

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

	<b>Euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Tesorería	-	-
Crédito a particulares (Nota 9)	26.958,64	34.161,99
Créditos a intermediarios financieros (Nota 7)	5.110.102,02	5.608.757,55
Total, Riesgo y exposición máxima	<u>5.137.060,66</u>	<u>5.642.919,54</u>

Con relación al riesgo de contraparte con entidades financieras, la selección de éstas se sustenta en criterios de prestigio y experiencia en el sector, así como en calificaciones de solvencia asignadas por agencias externas reconocidas por los mercados (Standard & Poor's y Moody's). En este sentido la Unidad de Control verifica que las calificaciones crediticias de las contrapartidas se correspondan con niveles de "investment grade" entre buena y alta calidad crediticia.

Créditos a intermediarios financieros: las principales partidas de esta cartera son depósitos a la vista (5.095.704,02 euros al 31 de diciembre 2023 y 5.594.659,55 euros al 31 de diciembre de 2022) (véase Nota 7).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen subcustodios con los que la Sociedad opere.

#### **b) Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer a tiempo de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente a sus obligaciones de pago sin impactar en el precio de mercado o en el coste de la transacción.

La Entidad mantiene una política prudente de protección frente al riesgo de liquidez para ello mantiene disponibilidades de recursos en efectivo y otros instrumentos financieros líquidos en volumen suficiente para hacer frente a los pasivos computables con vencimiento residual inferior a un año.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad cumplía con el citado coeficiente de liquidez.

En las Notas 9 y 12 se desglosan los vencimientos de los activos y pasivos financieros de la Sociedad.

#### **c) Riesgo de mercado**

Las posiciones que mantiene la Sociedad están muy identificadas y se limitan a acciones no cotizadas. No obstante, la Entidad mide periódicamente el riesgo de estas posiciones a través de la metodología VaR (Value at risk), que expresa la pérdida máxima esperada para un horizonte temporal concreto determinada sobre la base del comportamiento histórico de un valor o cartera. El VaR de estas carteras (a 1 día y para un nivel de confianza del 98,75%) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Cartera (Pérdida máxima)	-	-
VaR (en % sobre la cartera)	0%	0%

##### **c.1) Riesgo de cambio**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen activos y pasivos del balance mantenidos en moneda extranjera.

##### **c.2) Riesgo de tipo de interés**

Se define como la posibilidad de que variaciones en los tipos de interés puedan afectar, de forma adversa, al valor de un instrumento financiero, a una cartera o a la Entidad en su totalidad. Estas variaciones pueden darse como consecuencia de movimientos en las curvas de tipos o en los márgenes crediticios aplicados a las contrapartidas.

Los Administradores consideran la exposición a este riesgo como no significativa, y por tanto no es objeto de evaluación y seguimiento por parte de los Administradores, no habiéndose fijado límites a su exposición ni procedimientos de seguimiento sobre el mismo.

Como se observa en la información incluida en las distintas notas de las cuentas anuales, la política del Grupo es no asumir riesgo de tipo de interés y por ello los activos y pasivos financieros del Grupo son a tipo de interés variable y con vencimiento a corto plazo.

#### d) Valor razonable de los instrumentos financieros

Como se describe en la Nota 3.e, excepto por los instrumentos financieros clasificados en los epígrafes de “Créditos a intermediarios financieros - créditos a particulares” y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros de la Sociedad aparecen registrados en el balance por su valor razonable.

A continuación, se presenta un detalle de los activos financieros registrados por su valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 en los siguientes niveles:

- **NIVEL 1:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **NIVEL 2:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **NIVEL 3:** Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observable. Para la determinación del valor razonable de las inversiones de la Sociedad en instrumentos de capital no cotizados se ha tomado su valor de coste.

#### Activos financieros

31/12/2023	Total, Balance	Valor Razonable	Jerarquía del Valor Razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Acciones y participaciones</b>	<b>1.105,00</b>	<b>1.105,00</b>	-	-	-
Acciones y participaciones cartera exterior	-	-	-	-	-
Acciones y participaciones cartera interior	1.105,00	1.105,00	-	-	1.105,00

31/12/2022	Total, Balance	Valor Razonable	Jerarquía del Valor Razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Acciones y participaciones</b>	<b>1.105,00</b>	<b>1.105,00</b>	-	-	-
Acciones y participaciones cartera exterior	-	-	-	-	-
Acciones y participaciones cartera interior	1.105,00	1.105,00	-	-	1.105,00

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen pasivos financieros en el balance de la Entidad registrados a valor razonable.

Los créditos y deudas con intermediarios financieros y particulares valorados a coste amortizado corresponden con operaciones generalmente a muy corto plazo y a tipo variable por lo que el valor contable coincide con el valor razonable. Dichos epígrafes no han sido valorados empleando ninguna técnica de valoración.

Durante el ejercicio no se han producido traspasos entre los distintos niveles, ni se han producido cambios relevantes en la valoración de los instrumentos de capital no cotizados incluidos en el epígrafe de acciones y participaciones.

## e) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de incurrir en pérdidas como consecuencia de la no existencia o la existencia inadecuada de procedimientos, recursos humanos y sistemas, o por acontecimientos externos.

Los sistemas utilizados por la Sociedad para mitigar el riesgo operacional se basan en las funciones de revisión anteriormente citadas que lleva a cabo el departamento de Auditoría Interna, así como en la adecuada formación que presenta el personal empleado por la Sociedad y la responsabilidad e involucración del Consejo de Administración.

## 6. GESTIÓN DE CAPITAL

El Grupo Renta 4 mantiene una gestión activa de sus recursos propios basada en la cobertura de los principales riesgos de negocio.

Con fecha de 5 de diciembre de 2019, el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) publicó la Directiva (UE) 2019/2034 ("IFD") y el Reglamento (UE) 2019/2033 ("IFR") sobre los requisitos prudenciales y la supervisión de las empresas de inversión. La Directiva establece normas sobre el capital inicial de las empresas de inversión y sobre las facultades de supervisión y los instrumentos de supervisión prudencial de las empresas de inversión por parte de las autoridades competentes. El Reglamento establece requisitos prudenciales uniformes que se aplican a las empresas de inversión autorizadas y supervisadas en virtud de MiFID II (Directiva sobre Mercados de Instrumentos Financieros). El nuevo régimen de IFD e IFR contiene disposiciones relativas a los fondos propios, los requisitos de capital, la gobernanza interna, la transparencia, el riesgo de concentración, la liquidez, la divulgación de información y la presentación de informes, que sustituyen a las previamente aplicables conforme al Reglamento UE 575/2013 a partir del 30 de junio de 2022.

Conforme a dicha normativa las empresas de servicios de inversión deberán disponer de fondos propios que consistirán en la suma de su capital de nivel 1 ordinario (CET1), su capital de nivel 1 adicional (AT1) y su capital de nivel de nivel 2 (T2), que sean superiores a los requerimientos de fondos propios conforme a las siguientes condiciones:

- $CET1 \geq 56\%$  de los requerimientos de recursos propios.
- $(CET1 + AT1) \geq 75\%$  de los requerimientos de recursos propios.  
 $(CET1 + AT1 + T2) \geq 100\%$  de los requerimientos de recursos propios

La definición del capital de nivel 1 ordinario, capital de nivel 1 adicional y capital de nivel de nivel 2 se corresponde con la determinada en el Reglamento UE 575/2013 con las excepciones determinadas en el artículo 9.2 del Reglamento UE 2033/2019.

En particular, los elementos del Capital de Nivel 1 se caracterizan por ser componentes de los fondos propios que pueden ser utilizados inmediatamente y sin restricción para la cobertura de riesgos o de pérdidas en cuanto se produzcan éstos, estando registrada su cuantía libre de todo impuesto previsible en el momento en el que se calcula. Estos elementos muestran una estabilidad y permanencia en el tiempo, a priori superior a la de los componentes del Capital de Nivel 2 que se explican a continuación.

El Capital de Nivel 1 de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 está formado, básicamente, por las ganancias acumuladas y otras reservas.

Por su parte, se consideran elementos del Capital de Nivel 2 los definidos como tales, con los límites y deducciones correspondientes en la normativa. Estos elementos, si bien se ajustan a la definición de fondos propios establecida en la normativa vigente, se caracterizan por tener, a priori, una volatilidad o grado de permanencia menor que los elementos considerados como Capital de Nivel 1.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no dispone de Capital de Nivel 2.

Los requerimientos de recursos propios conforme a la citada normativa se determinan como el mayor de los siguientes importes:

- a. Requisito de recursos propios basados en gastos fijos generales.
- b. Requisito de capital mínimo permanente.
- c. Requisito basado en los factores K de acuerdo con el Reglamento UE 2033/2019.

En el caso de que la sociedad de inversión sea considerada como pequeña y no interconectada se considera el requerimiento de recursos propios el mayor entre las letras a. y b. anteriormente citadas.

Una Sociedad de inversión se considera como pequeña y no interconectada si se cumplen los requisitos recogidos en el artículo 12 del Reglamento UE 2033/2019.

Renta 4 Sociedad de Valores, S.A. cumple a fecha de 31 de diciembre de 2023 y 2022 los requisitos para considerarse de sociedad de inversión pequeña y no interconectada.

A continuación, se presenta el detalle al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de los fondos propios computables de la Sociedad, indicando cada uno de sus componentes y deducciones, y desglosado en Capital de Nivel 1 y Capital de Nivel 2.

	Euros	
	31.12.2023 (*)	31.12.2022
Total, Fondos Propios		
Capital de Nivel 1	8.499.000,00	8.947.698,00
Instrumentos de capital admisibles como capital de nivel 1 ordinario	3.173.000,00	3.173.308,45
Instrumentos de capital desembolsados	3.149.000,00	3.148.906,76
Prima de emisión	24.000,00	24.401,69
Ganancias acumuladas	5.656.000,00	6.042.923,00
Resultados admisibles		-
Otro resultado integral acumulado		-
Otras reservas	306.000,00	305.825,11
Deducciones	(636.000,00)	(574.358,41)
(-) Pérdidas del ejercicio	(346.000,00)	(386.606,96)
(-) Activos por impuestos diferidos que dependen de rendimientos futuros y no se derivan de diferencias temporales, netos de pasivos por impuestos conexos	(290.000,00)	(187.751,45)
Intereses minoritarios reconocidos en el capital de nivel 1 ordinario	-	-
(-) Fondo de comercio	-	-
(-) Otros activos intangibles	-	-
Capital de Nivel 2	-	-
Ratio de capital de nivel 1	<u>1.133,20%</u>	<u>1.193,03%</u>
Superávit (+) / déficit (-) de capital de nivel 1	<u>8.079.000,00</u>	<u>8.527.698,00</u>
Ratio de capital total	<u>1.133,20%</u>	<u>1.193,03%</u>
Superávit (+) / déficit (-) de capital total	<u>7.749.000,00</u>	<u>8.197.698,00</u>

(\*) Los importes incluidos en el cuadro anterior se han redondeado a céntimos de euros a partir de los estados reportados en miles de euros, para evitar que el ratio de capital total difiera del reportado.

## 7. CRÉDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

El detalle de este epígrafe del balance es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Depósitos a la vista	5.095.704,02	5.594.659,55
Depósitos a plazo	14.398,00	14.098,00
<b>Total</b>	<b>5.110.102,02</b>	<b>5.608.757,55</b>

La Sociedad está considerando como efectivo o equivalentes de efectivo a los efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe de depósitos a la vista con un saldo de 5.095.704,02 euros y 5.594.659,55 euros al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente. No existe ninguna restricción para la libre disposición de los saldos de “Efectivo y equivalentes al efectivo”.

Los “Depósitos a la vista” están remunerados a tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el epígrafe de depósitos a plazo incluye la fianza con empresas del grupo por valor de 14.248,00 euros y 14.098,00 euros respectivamente (Nota 19).

Al 31 de diciembre de 2023, este epígrafe registra un importe de 5.082.346,16 euros con empresas del Grupo (5.586.854,33 euros al 31 de diciembre de 2022) (Nota 19).

## 8. ACCIONES Y PARTICIPACIONES

El detalle de esta partida al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Acciones y participaciones cartera interior		
Cotizados	-	-
No cotizados	1.105,00	1.105,00
	<b>1.105,00</b>	<b>1.105,00</b>

Dentro del epígrafe de acciones y participaciones cartera interior, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay exposiciones cuyo valor de mercado represente una caída superior al 40% del coste de la inversión o que lleven cayendo por debajo del coste de adquisición más de 18 meses, que no se hayan deteriorado, no habiéndose registrado pérdidas por deterioro en los ejercicios 2023 y 2022.

El detalle de las acciones no cotizadas es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Caja Rural Intermediterránea	305,00	305,00
Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía	800,00	800,00
	<b>1.105,00</b>	<b>1.105,00</b>

El detalle de la partida de participaciones en entidades del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Participaciones		
Entidades Grupo	153.302,23	498.653,32
Entidades Multigrupo	-	-
Entidades asociadas	-	-
	<b>153.302,23</b>	<b>498.653,32</b>

Durante el ejercicio 2023 se liquidaron sociedades del Grupo, dándose de baja provisiones por deterioro de valor, según el siguiente detalle:

	<b>Euros</b>
	<b>2023</b>
<u>Sociedad</u>	
Renta 4 Vizcaya, S.A.	(390.651,86)
Sociedad de Estudios e Inversiones Benidorm, S.A.	(34.847,50)
Rentsegur Correduría de Seguros S.A.	(27.512,95)
Carterix S.A.	(412.994,46)
	<b>(866.006,77)</b>

El detalle del coste de las participaciones en empresas del Grupo y asociadas, su valor teórico contable determinado en base a los estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el porcentaje de participación a dicha fecha, así como el detalle del movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022 se presenta en los Anexos I y II, los cuales forman parte integrante de esta Nota.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad ha registrado pérdidas por deterioro en las participaciones en empresas del Grupo y asociadas por valor de (3.583,63) euros y (83.788,67) euros, respectivamente, clasificadas en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros-Instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 9. CRÉDITO A PARTICULARES

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<u>Otros créditos y anticipos</u>		
Anticipos a empleados	22.801,57	29.995,85
Anticipo a proveedores	156,93	166,00
Deudores varios	4.000,14	4.000,14
Otros	-	-
<u>Activos dudosos</u>		
Clientes de dudoso cobro	109.446,84	179.446,84
Ajustes por valoración – Correcciones por deterioro	(109.446,84)	(179.446,84)
	<b>26.958,64</b>	<b>34.161,99</b>

Durante los ejercicios 2023 y 2022 las “Correcciones por deterioro” han experimentado el siguiente movimiento:

	Euros
	<u>Ajustes por valoración</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<u>(50.572,00)</u>
<b>Adiciones</b>	
Dotaciones con cargo a resultados	(173.273,95)
<b>Recuperaciones</b>	
Recuperaciones con abono a resultados	44.399,11
<b>Traspaso a fallidos</b>	<u>-</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<u>(179.446,84)</u>
<b>Adiciones</b>	
Dotaciones con cargo a resultados	-
<b>Recuperaciones</b>	
Recuperaciones con abono a resultados	70.000,00
<b>Traspaso a fallidos</b>	<u>-</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<u>(109.446,84)</u>

## 9.2 Plazo remanente de vencimiento

El detalle por plazo remanente de vencimiento del capítulo de “créditos a intermediarios financieros y a particulares” del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	2023								
	Euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1-3 meses	Entre 3-6 meses	Entre 6 meses-1 año	Entre 1-5 años	Más de 5 años	Vencidos	Total
Créditos a intermediarios financieros	5.095.704,02	-	-	-	14.398,00	-	-	-	5.110.102,02
Crédito a particulares	299,97	4.456,20	595,82	3.352,85	4.322,79	13.931,01	-	-	26.958,64
	<u>5.096.003,99</u>	<u>4.456,20</u>	<u>595,82</u>	<u>3.352,85</u>	<u>18.720,79</u>	<u>13.931,01</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5.137.060,66</u>

  

	2022								
	Euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1-3 meses	Entre 3-6 meses	Entre 6 meses-1 año	Entre 1-5 años	Más de 5 años	Vencidos	Total
Créditos a intermediarios financieros	5.594.659,55	-	-	-	14.098,00	-	-	-	5.608.757,55
Crédito a particulares	-	4.416,12	497,91	3.207,27	3.986,75	22.053,94	-	-	34.161,99
	<u>5.594.659,55</u>	<u>4.416,12</u>	<u>497,91</u>	<u>3.207,27</u>	<u>18.084,75</u>	<u>22.053,94</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5.642.919,54</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existía saldo correspondiente a otros activos financieros.

## 10. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Uso propio		
Terrenos y bienes naturales	-	-
Edificios y otras construcciones	-	-
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros	1.395,04	1.962,50
Inmovilizado en curso	-	-
Inversiones inmobiliarias		
Terrenos y bienes naturales	553.850,25	553.850,25
Edificios y otras construcciones	2.864.909,35	2.432.686,40
Instalaciones	-	-
<b>Total</b>	<b><u>3.420.154,64</u></b>	<b><u>2.988.499,15</u></b>

### 10.1 Uso propio

El detalle de este epígrafe del balance y los movimientos habidos en este epígrafe, durante los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

Ejercicio 2023	Euros			
	01.01.23	Altas	Bajas	31.12.23
Coste				
Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-
Edificios y otras construcciones	-	-	-	-
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros	748.809,59	624,61	-	749.434,20
Inmovilizado en curso	-	-	-	-
Amortización acumulada	-	-	-	-
Edificios y otras construcciones	-	-	-	-
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros	(746.847,09)	(1.192,07)	-	(748.039,16)
<b>Valor neto contable</b>	<b><u>1.962,50</u></b>	<b><u>(567,46)</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>1.395,04</u></b>

Ejercicio 2022	Euros			
	01.01.22	Altas	Bajas	31.12.22
Coste				
Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-
Edificios y otras construcciones	-	-	-	-
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros	748.141,75	667,84	-	748.809,59
Inmovilizado en curso	-	-	-	-
Amortización acumulada				
Edificios y otras construcciones	-	-	-	-
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros	(745.868,66)	(978,43)	-	(746.847,09)
<b>Valor neto contable</b>	<b>2.273,09</b>	<b>(310,59)</b>	<b>-</b>	<b>1.962,50</b>

Las dotaciones a la amortización se incluyen en el epígrafe “Amortizaciones” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

En el ejercicio 1996, la Sociedad se acogió parcialmente (por entender que la actualización del resto de los activos sobrepasaría el valor de mercado de estos) a la actualización de balances reguladas por el Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio, incrementando el valor de edificios y terrenos en un importe de 305.825,11 euros, en base a la tabla de coeficientes máximos de actualización publicados en el Real Decreto 2607/1996 de 20 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo, ni sus activos están sujetos a cargas o gravámenes significativos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no mantenía activos materiales fuera del territorio nacional.

## 10.2 Inversiones inmobiliarias

El detalle de este epígrafe del balance y los movimientos habidos en este epígrafe durante los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

Ejercicio 2023	Euros				
	01.01.23	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.23
Coste					
Terrenos y bienes naturales	553.850,25	-	-	-	553.850,25
Edificios y otras construcciones	4.451.841,35	-	-	-	4.451.841,35
Instalaciones	400.261,87	549.671,50	(400.261,87)	-	549.671,50
Amortización acumulada					
Edificios y otras construcciones	(2.019.154,95)	(89.036,88)	-	-	(2.018.191,83)
Instalaciones	(400.261,87)	(28.411,67)	400.261,87	-	(28.411,67)
<b>Valor neto contable</b>	<b>2.986.536,65</b>	<b>432.222,94</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.418.759,60</b>

Ejercicio 2022	Euros				31.12.22
	01.01.22	Altas	Bajas	Trasposos	
Coste					
Terrenos y bienes naturales	553.850,25	-	-	-	553.850,25
Edificios y otras construcciones	4.451.841,35	-	-	-	4.451.841,35
Instalaciones	400.261,87	-	-	-	400.261,87
Amortización acumulada					
Edificios y otras construcciones	(1.930.118,06)	(89.036,89)	-	-	(2.019.154,95)
Instalaciones	(393.132,83)	(7.129,04)	-	-	(400.261,87)
<b>Valor neto contable</b>	<b>3.082.702,58</b>	<b>(96.165,93)</b>	-	-	<b>2.986.536,65</b>

Los arrendamientos operativos, se registran como gastos de explotación, conforme a su devengo, a lo largo del periodo de vigencia de los contratos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentra registrado como inversión inmobiliaria el edificio situado en Paseo de la Habana, nº 63, por el que la Sociedad ha percibido un ingreso por alquiler en 2023 de 0 euros (155.940,39 euros en 2022) registrado en el epígrafe "Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad realizó con fecha 15 de marzo de 2016 una tasación independiente de esta inversión inmobiliaria al objeto de determinar su valor razonable. De acuerdo con los resultados de esta tasación, realizada aplicando el método de actualización de rentas y el de comparación de mercado, su valor razonable no difiere de su valor neto contable.

Con fecha 12 de octubre 2022, el contrato de arrendamiento operativo que la Sociedad mantenía por el edificio en Paseo de la Habana 63, finalizó.

## 11. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros		
	2023 y 2022		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto
Aplicaciones informáticas	-	-	-
Patentes, licencias y marcas	3.137,28	(3.137,28)	-
<b>Total</b>	<b>3.137,28</b>	<b>(3.137,28)</b>	<b>-</b>

El movimiento habido en este epígrafe del balance a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022, distinguiendo los activos desarrollados internamente del resto de activos, ha sido el siguiente:

	Euros			Saldo 31.12.23
	Saldo 01.01.23	Altas	Bajas	
<b>Ejercicio 2023</b>				
Coste				
Aplicaciones informáticas	-	-	-	-
Patentes, licencias y marcas	3.137,28	-	-	3.137,28
Amortización acumulada	(3.137,28)	-	-	(3.137,28)
<b>Valor neto contable</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

	Euros			Saldo 31.12.22
	Saldo 01.01.22	Altas	Bajas	
<b>Ejercicio 2022</b>				
Coste				
Aplicaciones informáticas	-	-	-	-
Patentes, licencias y marcas	3.137,28	-	-	3.137,28
Amortización acumulada	(3.137,28)	-	-	(3.137,28)
<b>Valor neto contable</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El inmovilizado intangible totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 en la Sociedad asciende a 3.137,28 euros.

## 12. DEUDAS CON PARTICULARES

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Deudas con intermediarios financieros	-	-
Deudas con particulares	23.335,98	27.885,22
<b>Total</b>	<b>23.335,98</b>	<b>27.885,22</b>

El detalle por plazo remanente de vencimiento de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	Euros							Total
	2023							
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 - 3 meses	Entre 3 - 6 meses	Entre 6 meses - 1 año	Entre 1 - 5 años	Más de 5 años	
Deudas con Intermediarios financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con particulares	-	23.335,98	-	-	-	-	-	23.335,98
	-	<b>23.335,98</b>	-	-	-	-	-	<b>23.335,98</b>

	Euros							Total
	2022							
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 - 3 meses	Entre 3 - 6 meses	Entre 6 meses - 1 año	Entre 1 - 5 años	Más de 5 años	
Deudas con Intermediarios financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con particulares	-	27.885,22	-	-	-	-	-	27.885,22
	-	27.885,22	-	-	-	-	-	27.885,22

### 13. PERIODIFICACIONES (ACTIVO Y PASIVO)

El detalle de las periodificaciones, incluidas en el activo y pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Euros			
	2023		2022	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
<b>Periodificaciones</b>				
Comisiones y gastos pagados / cobrados no devengados	959,83	-	1.259,97	-
Otras periodificaciones	-	53.392,53	-	20.401,12
<b>TOTAL</b>	<b>959,83</b>	<b>53.392,53</b>	<b>1.259,97</b>	<b>20.401,12</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el epígrafe de “Comisiones y gastos pagados / cobrados no devengados” de activo recoge pagos anticipados a proveedores por servicios que aún no han sido prestados.

Adicionalmente el epígrafe de “Otras periodificaciones” recoge, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, 53.392,53 euros y 20.401,12 euros respectivamente en concepto de provisión de retribución variable.

### 14. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

El detalle de estos epígrafes del balance, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Euros			
	2023		2022	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
<b>Otros</b>				
Administraciones públicas	-	-	-	-
Desembolso pendiente en suscripción de valores	-	-	-	-
Otros saldos a cobrar/pagar	50,00	-	8.697,85	-
<b>TOTAL</b>	<b>50,00</b>	<b>-</b>	<b>8.697,85</b>	<b>-</b>

## 15. PATRIMONIO NETO

### Capital Social

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social de la Sociedad está representado por 1.047.868 acciones nominativas de 3,0050605 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por importe de 3.148.906,76 euros. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos y no cotizan en mercados organizados, y no existen derechos incorporados a partes fundador, bonos de disfrute, obligaciones convertibles y títulos o derechos similares.

No existen instrumentos de capital cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos de venta de tales instrumentos. Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen préstamos participativos que, de acuerdo con el Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio (modificado por la Ley 16/2007) puedan considerarse como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el accionista único de la Sociedad es Renta 4 Banco, S.A., con un porcentaje de participación del 100%.

### Reservas

El detalle de esta partida al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Reserva de revalorización Real Decreto – Ley 7/1996	305.825,11	305.825,11
Reserva legal	783.219,13	783.219,13
Otras reservas	5.742.163,40	5.742.163,40
<b>Total</b>	<b>6.831.207,64</b>	<b>6.831.207,64</b>

#### Reserva de revalorización Real Decreto – Ley 7/1996

La Sociedad acogiéndose a lo permitido por la legislación mercantil procedió a actualizar al 31 de diciembre de 1996 el valor de inmovilizado.

Dado que ha transcurrido el plazo para la comprobación por las autoridades tributarias de la actualización realizada, sin que ésta haya tenido lugar, el saldo de esta cuenta puede ser destinado, libre de impuestos, a:

- Eliminación de resultados negativos del ejercicio o de ejercicios anteriores.
- Ampliación de capital.
- Reservas de libre disposición, a partir del 1 de enero de 2007.

En cualquier caso, el saldo de la cuenta únicamente será distribuable, directa o indirectamente, en la medida en que la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que ello se producirá cuando los elementos actualizados hayan sido contablemente amortizados, en la parte correspondiente a dicha amortización, transmitidos o dados de baja en los libros.

#### Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuable a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

También bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 esta reserva alcanza el mencionado 20%.

#### Otras reservas

Las reservas voluntarias son de libre disposición al no existir resultados negativos de ejercicios anteriores pendientes de compensación y sujeta a los requerimientos de recursos propios (ver Nota 6).

#### **Prima de emisión**

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad.

### **16. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO Y CUENTAS DE ORDEN**

El detalle que presenta el epígrafe “Otras cuentas de orden” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar	-	-
Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	-	-
Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)	-	-
Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades (valor de mercado)	-	-
Carteras gestionadas	-	-
Garantías depositadas por terceros en otras entidades financieras por crédito al mercado	-	-
Activos en suspenso regularizados	-	-
	<hr/>	<hr/>
Total, Otras cuentas de orden	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Los depósitos de títulos presentan la siguiente composición:

	<b>Euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Valores propios	-	-
Valores de terceros	-	-
	<hr/>	<hr/>
Total	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>



### c) Gastos de personal

La composición de los gastos de personal de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Sueldos y gratificaciones	256.391,26	293.190,20
Cuotas a la Seguridad Social	18.030,35	31.144,64
Aportaciones a fondos de pensiones externos (Nota 3.j.2)	1.250,00	2.543,26
Indemnizaciones por despidos	-	-
Gastos de formación	-	-
Retribuciones a los empleados basados en instrumentos de capital	10.614,22	32.697,61
Otros gastos de personal	37,16	2.440,44
<b>Total</b>	<b>286.322,99</b>	<b>362.016,15</b>

### d) Gastos generales, contribuciones e impuestos y otras cargas de explotación

La composición de los gastos generales y contribuciones e impuestos de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Gastos generales		
Alquiler de inmuebles e instalaciones	7.227,12	7.843,44
Comunicaciones	893,96	608,02
Sistemas informáticos	493,76	5.385,05
Suministros	3.560,88	20.731,94
Conservación y reparación	3.829,49	3.508,20
Publicidad y propaganda	70,29	166,96
Representación y desplazamiento	10.542,98	12.400,44
Otros servicios de profesionales independientes	37.457,83	38.893,86
Resto de gastos	1.795,53	1.859,16
<b>Total</b>	<b>65.871,84</b>	<b>91.397,07</b>

	Euros	
	2023	2022
Contribuciones e impuestos	<b>31.007,96</b>	<b>29.648,65</b>

Del total de gastos generales al 31 de diciembre de 2023, un importe de 25.720,07 euros procedía de operaciones con partes vinculadas (Nota 19) (26.172,60 euros en 2022).

La composición de otras cargas de explotación de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Otras cargas de explotación		
Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones (Nota 3.n)	20.000,00	20.000,00
Otros conceptos	8.570,19	4.845,65
<b>Total</b>	<b>28.570,19</b>	<b>24.845,65</b>

#### e) Ganancias por diferencias de cambio

El desglose de este capítulo durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2023	2022
Operaciones intermediación clientes	-	-

### 18. SITUACIÓN FISCAL

Tal y como se indica en la Nota 3.I, con fecha 1 de enero de 2017, se produce la ruptura del Grupo fiscal y las Sociedades que formaban parte del mismo pasan a tributar individualmente por el Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con la legislación vigente las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación, se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio y el beneficio fiscal de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Euros	
	2023	2022
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	(457.211,66)	(491.166,74)
Diferencias permanentes	3.620,13	83.912,31
Base contable del impuesto	(453.591,53)	(407.254,43)
Diferencias temporales		
Con origen en el ejercicio	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	39.660,87	39.660,87
Base imponible	(413.930,66)	(367.593,56)
Efecto impositivo	(103.482,67)	(91.898,39)
Deducciones	(396,61)	(396,61)
Pagos a cuenta	-	-
Retenciones	-	-
<b>Saldo a cobrar (-) / pagar por Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>(103.879,28)</b>	<b>(92.295,00)</b>

El gasto/ingreso del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Base contable por 25%	(113.397,88)	(101.813,61)
Deducciones	(396,61)	(396,61)
Otros	2.349,07	(2.349,57)
	<b>(111.445,42)</b>	<b>(104.559,78)</b>

El detalle de las diferencias temporales en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales y de su correspondiente efecto impositivo acumulado diferido es como sigue:

	<b>Euros</b>	
	<b>2023</b>	
	<b>Diferencia temporal</b>	<b>Efecto impositivo</b>
Activos fiscales diferidos		
Otros	1.185.459,32	296.364,83
Eliminación resultados intragrupo	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
	<b><u>1.185.459,32</u></b>	<b><u>296.364,83</u></b>
Pasivos fiscales diferidos		
Operaciones de arrendamiento financiero	528.757,68	132.189,42
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
	<b><u>528.757,68</u></b>	<b><u>132.189,42</u></b>
	<b>Euros</b>	
	<b>2022</b>	
	<b>Diferencia temporal</b>	<b>Efecto impositivo</b>
Activos fiscales diferidos		
Otros	787.270,64	196.817,66
Eliminación resultados intragrupo	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
	<b><u>787.270,64</u></b>	<b><u>196.817,66</u></b>
Pasivos fiscales diferidos		
Operaciones de arrendamiento financiero	576.350,68	144.087,67
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
	<b><u>576.350,68</u></b>	<b><u>144.087,67</u></b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de aplicación por importe de euros 737.855,73 y 378.652,97 euros, respectivamente.

En relación a los activos fiscales diferidos, es preciso contemplar lo indicado en el Real Decreto-ley 3/2017 de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, donde se dispone que las pérdidas por deterioro de valor de participaciones que resultaron fiscalmente deducibles en periodos impositivos previos a 2013 y que a partir de esa fecha no lo son, deberán revertirse por un importe mínimo anual, de forma lineal durante cinco años. Este Real Decreto no ha tenido impacto en el gasto fiscal registrado en los ejercicios 2023 y 2022.

## 19. PARTES VINCULADAS

En los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad considera partes vinculadas a las Sociedades del Grupo Renta 4, a los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección de la Sociedad, compuesta por D. José Ignacio García- Junceda. En los ejercicios 2023 y 2022 la Alta Dirección estaba compuesta por 1 director general.

### Saldo y transacciones con partes vinculadas

Los saldos y transacciones con los Administradores y con la Alta Dirección durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido las siguientes:

Ejercicio 2023	Euros	
	Administradores	Alta Dirección
Gastos		
Sueldos y salarios	-	182.064,76
Aportaciones al plan de pensiones	-	600,00
Retribución variable	-	10.614,22
Arrendamientos	-	-
Otros servicios	-	-
	<u>-</u>	<u>193.278,98</u>
Ingresos	<u>-</u>	<u>-</u>

Otras transacciones	Euros	
	Administradores	Alta Dirección
Créditos	-	22.801,57
Otras operaciones	-	-
	<u>-</u>	<u>22.801,57</u>

Ejercicio 2022	Euros	
	Administradores	Alta Dirección
Gastos		
Sueldos y salarios	-	186.992,08
Aportaciones al plan de pensiones	-	1.246,94
Retribución variable	-	12.959,35
Arrendamientos	-	-
Otros servicios	-	-
	<u>-</u>	<u>201.198,37</u>
Ingresos	<u>-</u>	<u>-</u>

Otras transacciones	Euros	
	Administradores	Alta Dirección
Créditos	-	29.995,85
Otras operaciones	-	-
	<u>-</u>	<u>29.995,85</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay compromisos por pensiones con los Administradores ni con la Alta Dirección.

Adicionalmente, el Grupo tiene contratada una póliza de seguro para hacer frente a la responsabilidad de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección por posibles reclamaciones en el ejercicio de sus funciones. La prima satisfecha por el Grupo durante el ejercicio 2023 fue de 200.000,00 euros (192.000,00 euros en 2022).

Asimismo, el Grupo tiene contratada en el ejercicio 2023 una póliza de seguro para cubrir las contingencias en caso de fallecimiento, invalidez permanente y absoluta para la Alta Dirección. La prima satisfecha por el Grupo en el ejercicio 2023 ascendió a 1.000,00 euros (1.000,00 euros en 2022).

El resumen de saldos y transacciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 con empresas del Grupo es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
<b>Activos</b>		
Crédito a intermediarios financieros – Depósitos a la vista (Nota 7)	5.082.346,16	5.572.756,33
Crédito a intermediario financieros – Depósitos a plazo (Nota 7)	14.248,00	14.098,00
	<b><u>5.096.594,16</u></b>	<b><u>5.586.854,33</u></b>
<b>Pasivos</b>		
Deudas con intermediarios financieros	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
	Euros	
	2023	2022
<b>Ingresos</b>		
Comisiones percibidas	-	-
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de activos financieros	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Gastos</b>		
Comisiones y corretajes satisfechos	-	-
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	-	-
Gastos generales (Nota 17.d)	25.720,07	26.172,60
	<u>25.720,07</u>	<u>26.172,60</u>
	<b><u>25.720,07</u></b>	<b><u>26.172,60</u></b>

## 20. OTRA INFORMACIÓN

### 20.1 Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

El artículo 17 de la mencionada orden establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores al cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

Durante el año 2023 se han recibido un total de sesenta y seis (66) reclamaciones, quejas, incidencias, consultas y/o solicitudes de clientes, siendo cincuenta y siete (57) de ellas presentadas ante el Servicio de Atención al Cliente de Renta 4 y nueve (9) reclamaciones y/o consultas ante el Defensor del Partícipe, al ser estas últimas sobre cuestiones relativas a planes de pensiones, asunto de su competencia. Del total de las reclamaciones, quejas, incidencias, consultas y/o solicitudes presentadas ante el Servicio de Atención al Cliente, dos (2) de ellas no fueron admitidas a trámite, desestimando la apertura del correspondiente expediente, debido a que no cumplían con los requisitos necesaria para poder ser tramitadas. El resto de las reclamaciones, quejas, incidencias y/o consultas o solicitudes fueron admitidas a trámite, abriendo el correspondiente expediente y tras su análisis dictando finalmente la correspondiente resolución, o bien instando a las partes a llegar a un acuerdo sobre las controversias suscitadas.

En relación con las reclamaciones y/o consultas presentadas ante el Defensor del Partícipe durante el 2023 se recibieron un total de 9 expedientes de reclamación, de los cuales, el Defensor del Partícipe emitió seis (6) resoluciones desfavorables para los clientes, dos (2) resoluciones favorables para los clientes, y uno (1) de los casos se encuentra pendiente de resolución.

De los 57 expedientes presentados ante el Servicio de Atención al Cliente, dieciséis (16) fueron quejas, treinta (30) fueron reclamaciones, una (1) incidencia y diez (10) consultas o solicitudes de información, a las que se le dieron debida contestación tras solicitar diversa información a los correspondientes departamentos.

Y, en 2023 se admitieron a trámite treinta (30) reclamaciones recibidas, nueve menos con respecto a las treinta y nueve (39) del ejercicio 2022.

En cuanto al tipo de resoluciones de las reclamaciones que el Servicio de Atención al Cliente de Renta 4 emitió durante 2023, fueron once (11) resoluciones desfavorables para el Cliente, un 37% sobre el total, siendo una cifra inferior a la del ejercicio de 2022 (19) y 2021 (23). En cuanto a las resoluciones favorables para el cliente, en el año 2023 fueron seis (6) reclamaciones, un 20% sobre el total, tres más que en 2022.

Por otro lado, las reclamaciones resueltas mediante una propuesta de avenimiento por parte del Servicio de Atención al Cliente en 2023 ascendieron a ocho (8), un 27% del total, cifra inferior a los trece (13) acuerdos alcanzados en 2022, que supusieron un 34% sobre el total.

El importe desembolsado a fecha actual por la Entidad con motivo de las reclamaciones presentadas en 2023 ha ascendido a 2.344,37 euros, cifra superior a los 1.086,96 euros desembolsados en el ejercicio 2022, pero no muy significativo comparado con las magnitudes financieras de la Entidad

Por último, hay que destacar que al final del ejercicio 2023 se encontraban en fase de tramitación y estudio dos (2) reclamaciones, de las cuáles a fecha de la presente están resueltas una (1) desfavorablemente para el cliente y otra (1) favorablemente para el cliente.

## **20.2 Saldos y depósitos abandonados**

De conformidad con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas, no existen saldos y depósitos en la Sociedad inmersos en abandono conforme a lo dispuesto en el citado artículo.

## **20.3 Declaración de los administradores**

Al cierre del ejercicio 2023 los Administradores de la Sociedad, de acuerdo con la información requerida por el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

## 20.4 Remuneración a los auditores

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la la empresa auditora KPMG Auditores S.L. de las cuentas anuales de la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, con independencia del momento de facturación, son los siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Por servicios de auditoría	17.177,00	16.500,00
Por otros servicios de verificación contable	-	-
Por otros servicios	-	-
	<u>17.177,00</u>	<u>15.000,00</u>

## 20.5 Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022. Asimismo, la Sociedad no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

## 20.6 Recursos gestionados de clientes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no gestionaba carteras de clientes particulares.

## 20.7 Estructura de la plantilla de la Sociedad

El número medio de empleados durante los ejercicios 2023 y 2022, así como la distribución por sexos de la plantilla de la Sociedad al cierre de dicho ejercicio, es la siguiente:

### Ejercicio 2023

	Número empleados				
	Media			Al cierre del ejercicio	
	Hombres	Mujeres	Del que con minusvalía igual o superior al 33%	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	1	-	-	1	-
Técnicos	1	-	-	1	-
Administrativos	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>-</u>

### Ejercicio 2022

	Número empleados				
	Media			Al cierre del ejercicio	
	Hombres	Mujeres	Del que con minusvalía igual o superior al 33%	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	1	-	-	1	-
Técnicos	1	1	-	1	1
Administrativos	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>1</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Consejo de Administración de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores, está representado en su totalidad por 4 hombres y 0 mujeres.

## **20.8 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2017, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se presenta a continuación la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	11,72	10,11
Ratio de operaciones pagadas	12,04	12,47
Ratio de operaciones pendientes de pago	1,15	1,00

Conforme establece la Ley 18/2022, de 28 de septiembre a continuación, se detallan el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el total.

Los datos al 31 de diciembre 2023 y 2022 son los siguientes:

Importe total de pagos realizados 2023 = 721.871,33 euros (80.567,24 euros en 2022)  
Importe total de pagos realizados a menos de 60 días = 721.871,33 euros (80.567,24 euros en 2022)  
Número de facturas pagadas en 2023 = 140 facturas (201 facturas en 2022)  
Número de facturas pagadas en menos de 60 días 2023 = 140 facturas (201 facturas en 2022)  
Importe total de pagos pendientes 2023 = 21.667,53 euros (24.756,12 euros en 2022)  
Ratio total pagos/ pagos a menos de 60 días = 100,00% (100,00% en 2022)  
Ratio facturas pagadas/ facturas pagadas a menos 60 días = 100,00% (100,00% en 2022)

## **20.9 Otra información**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 70.bis.Uno de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, relativo al Informe Anual de Servicios de Inversión, se indica que toda la actividad realizada por la Sociedad se realiza en España (Ver Anexo III).

## **21. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE**

Hasta la fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Sociedad de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y los flujos de efectivo de la Sociedad.

## **ANEXOS**

## Detalle del Coste y Movimiento de Participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2023

Sociedad	Euros						Porcentaje de Participación
	Coste			2023	Provisión	Valor contable	
	2022	Altas	Bajas				
Renta 4 Vizcaya, S.A.	390.651,86	-	(390.651,86)	-	-	-	-
Sociedad de Estudios e Inversiones, S.A.	48.393,52	-	(48.393,52)	-	-	-	-
Rentsegur Correduría de Seguros, S.A.	42.070,85	-	(42.070,85)	-	-	-	-
Renta 4 Inversiones de Valladolid, S.A.	8.414,17	-	-	8.414,17	-	8.414,17	14,00%
Carterix, S. A.	726.658,00	-	(726.658,00)	-	-	-	-
Renta 4 Digital Solution, S.A. (anteriormente Renta 4 Investment Solution, S.A.)	220.970,43	-	-	220.970,43	(76.082,37)	144.888,06	99,90%
	<b>1.437.158,83</b>	<b>-</b>	<b>(1.207.774,23)</b>	<b>229.384,60</b>	<b>(76.082,37)</b>	<b>153.302,23</b>	

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del 2023 junto con la cual debe ser leído.

## Detalle del Coste y Movimiento de Participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2022

Sociedad	Euros						Porcentaje de Participación
	Coste			Provisión	Valor contable		
	2021	Altas	Bajas				
Renta 4 Vizcaya, S.A.	390.651,86	-	-	390.651,86	(390.651,86)	-	99,99%
Sociedad de Estudios e Inversiones, S.A.	48.393,52	-	-	48.393,52	(34.847,50)	13.546,02	100,00%
Rentsegur Correduría de Seguros, S.A.	42.070,85	-	-	42.070,85	(27.512,95)	14.557,90	72,50%
Renta 4 Inversiones de Valladolid, S.A.	8.414,17	-	-	8.414,17	-	8.414,17	14,00%
Carterix, S. A.	726.658,00	-	-	726.658,00	(412.994,46)	313.663,54	94,92%
Renta 4 Investment Solution, S.A. (anteriormente Renta 4 Equities, S.A.)	220.970,43	-	-	220.970,43	(72.498,74)	148.471,69	99,90%
	<b>1.437.158,83</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.437.158,83</b>	<b>(938.505,51)</b>	<b>498.653,32</b>	

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales de 2023 junto con la cual debe ser leído.

## Detalle de las Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2023

Sociedad	Euros					Total Patrimonio
	Domicilio	Capital suscrito	Reservas	Ajustes por valoración	Resultados del ejercicio	
Renta 4 Inversiones de Valladolid, S.A.	Madrid	60.200,00	180.023,31	-	(154,95)	240.068,36
Renta 4 Digital Solutions, S.A. (anteriormente denominada Renta 4 Investment Solutions, S.A.) (**)	Madrid	15.250,00	133.370,21	-	(3.589,12)	145.031,09

La actividad principal de todas estas sociedades es la prestación de servicios financieros.

(\*\*) Existen accionistas por desembolsos no exigidos por 45.704,25 euros que se han restado del capital.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del 2023 junto con la cual debe ser leído.

## Detalle de las Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2022

Sociedad	Euros					Total Patrimonio
	Domicilio	Capital suscrito	Reservas	Ajustes por valoración	Resultados del ejercicio	
Renta 4 Vizcaya, S.A.	Madrid	390.657,87	(365.390,82)	-	-	25.267,05
Sociedad de Estudios e Inversiones, S.A.	Madrid	60.101,21	(22.382,62)	-	(24.172,57)	13.546,02
Rentsegur Correduría de Seguros, S.A. (*)	Madrid	75.126,51	(48.320,65)	-	(6.725,98)	20.079,88
Renta 4 Inversiones de Valladolid, S.A.	Madrid	60.200,00	253.302,09	-	(73.278,78)	240.223,31
Carterix S.A.	Madrid	782.000,00	(432.899,18)	-	(18.660,90)	330.439,92
Renta 4 Investment Solutions, S.A. (anteriormente denominada Renta 4 Equities, S.A.) (**)	Madrid	15.250,00	145.142,15	-	(11.771,94)	148.620,21

La actividad principal de todas estas sociedades es la prestación de servicios financieros.

(\*) Existen accionistas por desembolsos no exigidos por 45.075,91 euros que se han restado del capital.

(\*\*) Existen accionistas por desembolsos no exigidos por 45.704,25 euros que se han restado del capital.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del 2023 junto con la cual debe ser leído.

### **ANEXO III: INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN**

#### **Renta 4, S.A., Sociedad de Valores**

El presente documento se efectúa en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el apartado 1 del artículo 70 bis. Uno de la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en donde se establece que las empresas de servicios de inversión, con excepción de las referidas en el segundo párrafo del artículo 70.1.a), remitirán a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y publicarán anualmente, como anexo a los estados auditados de la entidad, la siguiente información:

- a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad
- b) Volumen de negocio
- c) Número de empleados a tiempo completo
- d) Resultado bruto antes de impuestos
- e) Impuesto sobre el resultado
- f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

La disposición transitoria duodécima de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito establece que el 1 de julio de 2014 las empresas de inversión a las que resulte de aplicación el artículo 70 bis. Uno tendrá la obligación de publicar, por primera vez, la información contemplada en el artículo 70 bis. Uno a), b) y c).

- i) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad de la Sociedad.

Renta 4, Sociedad Instrumental de Agentes de Cambio y Bolsa, S.A. se constituyó el 13 de septiembre de 1985 como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido.

El 28 de julio de 1989 cambió su denominación social a Renta 4, S.A., Sociedad de Valores y Bolsa, tras ser autorizada, por orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 15 de junio de 1989, para su transformación en sociedad de valores y bolsa, quedando inscrita con el número 1 en el Registro de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Asimismo, el 16 de junio de 1988 le fue otorgada a la Sociedad la condición de Entidad Gestora de Anotaciones en Cuenta de Deuda del Estado.

Con fecha 19 de diciembre de 2011, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda aprobó la escisión parcial de ramas de actividad de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores en favor de Renta 4 Banco, S.A.

En virtud de dicha escisión, Renta 4, S.A., Sociedad de Valores transmitió en favor de Renta 4, Banco, S.A. la totalidad de su patrimonio afecto a determinadas ramas de actividad de la sociedad escindida, que constituirían “una unidad económica” y que se transmitió en bloque por sucesión universal a Renta 4 Banco, S.A., adquiriendo esta sociedad como beneficiaria de la escisión, por sucesión universal, la totalidad de los activos y pasivos, derechos y obligaciones que componían el referido patrimonio escindido.

El objeto social de la Sociedad es la realización de las actividades propias de la mediación mercantil y la prestación de servicios complementarios o accesorios a la misma, siempre que estén permitidos por la Ley del Mercado de Valores.

La Sociedad tiene su domicilio social en el Paseo de la Habana 74, Madrid.

- ii) Volumen de negocio, resultado antes de impuestos, impuesto sobre el resultado y subvenciones o ayudas públicas recibidas

	Euros	
	2023	2022
Comisiones percibidas	2.027,36	161.500,00
Resultado antes de impuestos	(457.211,66)	(491.166,74)
Impuesto sobre beneficios	111.445,42	104.559,78
Subvenciones o ayudas públicas recibidas	-	-

- iii) Número de empleados a tiempo completo

	Nº de personas	
	2023	2022
Número de empleados medio a tiempo completo	2	3

- iv) Rendimiento de los activos

El rendimiento de los activos calculado como el beneficio neto entre el balance total es de 0,00%, dado que la Sociedad ha registrado pérdidas este ejercicio (2022: 0,00%).

## **Anexo IV: Informe de Gestión**

### **Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

#### **1. Entorno económico y mercados financieros**

El ejercicio 2023 ha cerrado con subidas significativas en renta variable global (MSCI World +21,8% en USD), recuperando las pérdidas de 2022, y con revalorizaciones más moderadas en la renta fija (que no han recuperado el descenso de valoraciones del año anterior). 2023 ha sido la confirmación de un mundo multipolar, con tipos de interés más normalizados, factores inflacionistas de carácter estructural, tendencias de desglobalización y riesgos geopolíticos crecientes.

Por otro lado, ha sido un año sorprendente y lleno de eventos inesperados. A principios de diciembre de 2022, el mercado descontaba subidas de tipos de 70 puntos básicos por parte de la Fed (han sido 150), y 140 por parte del BCE (han sido 250). Se comenzó el ejercicio descontando una recesión económica, con la inevitable desaceleración del consumo. Los beneficios y los márgenes iban a verse afectados y el apalancamiento iba a ser un problema en un mundo con un mayor coste del capital. El debate sobre la inflación estaba muy presente: cómo de alta y durante cuánto tiempo. La exposición bruta a riesgo se había reducido, los niveles de liquidez/tesorería eran muy altos a principios de año, y las estimaciones macroeconómicas y de beneficios se habían reducido significativamente. Lo que ocurrió fue una sorpresa positiva muy temprana en forma de crisis del gas/energía o de escalada en Rusia/Ucrania, que luego se vio impulsada por la fortaleza de los beneficios empresariales, y llevó a un repunte bursátil a principios del año.

Posteriormente, en varios momentos, se ha tenido que hacer frente a varias “conmociones”: quiebras de bancos regionales en Estados Unidos y Credit Suisse en Europa, conflicto en Oriente Próximo, etc. Y hemos tenido un final de año alcista, apoyado en la caída de las yields, recogiendo la hipótesis de relajación de la política monetaria por parte de los bancos centrales, escenario reforzado por la buena evolución de los datos de inflación.

Los tipos de intervención habrían alcanzado su techo tras 525 puntos básicos de subida en EE. UU. y 450 en la Eurozona, una subida que ha sido especialmente rápida e intensa. Al mismo tiempo, lejos de los temores de recesión que dominaban el mercado hace un año, se descuenta un escenario de aterrizaje suave de la economía (o no aterrizaje, al no haber pasado por la fase de recesión). En la última reunión de la FED, su presidente Jerome Powell declaró que la inflación seguirá bajando, y que no contempla escenarios económicos recesivos para 2024.

En esencia, ha sido un año quizá más impulsado por la macroeconomía (tipos/inflación) y el posicionamiento, que por los fundamentales. Temas como la calidad, el apalancamiento y la rentabilidad han importado más o menos, en distintos momentos del año, a medida que la duración/múltiplos, y la dinámica de asumir/no asumir riesgos se han inclinado en uno u otro sentido. También ha sido un año de grandes temáticas, con la Inteligencia Artificial a la cabeza, seguido de cerca por GLP-1, pero también han sido protagonistas la dependencia energética, la debilidad de los balances, los riesgos de refinanciación, o China.

Desde un punto de vista geográfico y sectorial, ha destacado especialmente la tecnología estadounidense. Los llamados “7 magníficos” (Alphabet, Apple, Meta, Microsoft, Amazon, Nvidia y Tesla, que ya suponen c.30% del S&P 500) han subido un 70% de media este año. Además del tamaño, calidad y rentabilidad de estas compañías, el mercado descuenta que algunas de ellas van a ser grandes beneficiadas de la implantación de la Inteligencia Artificial Generativa en próximos años.

Con ello, el Nasdaq Composite ha subido un 43,4% en el 2023, el S&P un 24,2% y el Dow Jones un 13,7% (en dólares). Sin el espectacular comportamiento de los “7 magníficos”, el retorno del S&P 500 se habría reducido a digito simple medio. Además de tecnología, en Estados Unidos ha destacado positivamente el sector de consumo discrecional, apoyado en un mejor comportamiento del consumidor frente al descontado hace un año. En negativo, energía, consumo básico y salud.

En Europa, el Eurostoxx 50 acaba 2023 con una subida del 19,2%, y el Stoxx 600 con un +12,7%. Destacan en positivo el 28% del MIB 30 italiano, el 22,8% del Ibex 35, o el 20,3% del DAX alemán. Las bolsas británica y suiza mostraron un peor comportamiento relativo (FTSE 100 y SMI +3,8%). Por sectores, el mejor comportamiento se ha observado en tecnología, bancos, autos e industriales. El peor, en alimentación y bebidas, salud, recursos básicos y energía.

Otras bolsas como la japonesa (Nikkei +28%) o Latinoamérica (Ibovespa brasileño +22%, México y Chile +18%) han tenido un buen comportamiento. Por su parte, la bolsa china acaba el año con descensos del 14%, frente a las fuertes subidas de los mercados occidentales. La recuperación más débil de lo esperado tras pandemia, junto a los vaivenes regulatorios, con impacto en distintos sectores, crean incertidumbre y falta de confianza en los inversores internacionales. El proceso de endurecimiento de la regulación sobre la industria tecnológica del país, comenzado hace 3 años, se ha trasladado a otros sectores como educación y videojuegos. La prima de riesgo por tanto se ha ajustado al alza, provocando una caída de los múltiplos a los que cotizan las acciones chinas (con descuento frente a comparables de Estados Unidos o Europa).

Respecto a la Renta Fija, en 2023 hemos asistido a un fuerte repunte de los tramos cortos de los tipos de la deuda pública, a medida que los bancos centrales iban endureciendo sus políticas monetarias, ocasionando una inversión de estas curvas (tipos a corto más altos que a largo). Al mismo tiempo, la resistencia de la inflación y del crecimiento económico fueron cambiando las expectativas de tipos, hacia tipos más altos, con más subidas en 2023, durante más tiempo, con menos bajadas proyectadas en 2024, el denominado “higher for longer”, que presionó al alza los tramos de la curva hasta finales del tercer trimestre.

No obstante, en el cuarto trimestre del año, y con los bancos centrales ya en lo que parece el pico del ciclo de subidas de tipos, se produjo una fuerte corrección de las expectativas de tipos para 2024, año en el que se proyectan alrededor de 150 puntos básicos (p.b.) de bajadas, gracias a la moderación de las presiones inflacionistas. Esto volvió a empujar los tipos a la baja, cerrando todos los tramos de la curva de deuda pública alemana a partir de los 2 años por debajo de dónde estaban al cierre de 2022.

Con todo, siguiendo las alzas del banco central, el tipo a 6 meses de la deuda alemana aumentó en 2023 1,5 puntos porcentuales (p.p.) hasta el 3,6% y el a 1 año 0.7 p.p. hasta el 3,1%. Por el contrario, con las perspectivas de bajadas para 2024 el tipo a 10 años acabó el año retrocediendo 0,6 p.p. hasta el 1,9%.

Por su lado, las primas de riesgo de la deuda española e italiana se mantuvieron muy contenidas durante gran parte del año, muy apoyada esta deuda por la demanda minorista en sus respectivos países, al ofrecer tipos de interés no vistos desde hace mucho tiempo.

En lo que hace referencia a la renta fija privada, los diferenciales de crédito (prima de riesgo del crédito frente a la deuda pública) ampliaron significativamente en marzo con un repunte muy acusado a raíz de las tensiones en el sector bancario, que se fue corrigiendo posteriormente, gracias a que las medidas adoptadas por la Reserva Federal para dar estabilidad a este sector consiguieron estabilizar la situación. Posteriormente, tras un repunte temporal en octubre, los diferenciales de crédito continuaron cediendo posiciones, con especial intensidad a cierre de año, al apostar los inversores por un aterrizaje suave de la economía, con bajadas de tipos importantes en 2024 pero sin que haya un deterioro significativo en los resultados empresariales.

Las materias primas y metales preciosos han tenido un comportamiento mixto en el 2023. El Brent acabó el año en 77,3 USD/barril, un 10% por debajo del nivel de un año antes. En positivo, destaca el oro (+13,5%, hasta 2.072 USD/oz, actuando como activo refugio en el actual contexto geopolítico) y el cobre (+2%), y en negativo el níquel (-45%) o el trigo (-21%).

Respecto a divisas, el Euro se apreciado ligeramente frente al dólar, un 3% (a 1,11 EUR/USD), habiéndose movido en el año en un rango de 1,04 – 1,12 EUR/USD. Por su parte, las monedas latinoamericanas se han apreciado frente al euro, un 8% en el caso del real brasileño y un 11% en el caso del peso mexicano.

## **2. Evolución del sector**

Los últimos dos años han marcado el fin de una época de política monetaria. Nos encontramos en una nueva normalidad, donde no tenemos ni tipos cero, ni barra libre de liquidez. Con un menor crecimiento, mayor inflación, mayores tipos de interés y mayores niveles de deuda, los agentes económicos y mercados se están ajustando al nuevo régimen. Los bancos centrales se enfrentan a una situación más compleja en su lucha contra la inflación, y no pueden responder a un contexto de crecimiento débil como lo hacían antes, lo que lleva a una mayor dispersión de escenarios. De hecho, es difícil recordar otro momento donde las perspectivas macroeconómicas sean tan inciertas y dispersas. Recesión, aterrizaje suave o expansión, inflación o deflación, tipos de interés más altos por más tiempo, o menores y volviendo a niveles neutrales. Hay argumentos que se pueden considerar válidos para cualquier escenario. Nuestro escenario central para 2024 es de tipos todavía altos (si bien estarán por debajo de como finalizamos 2023), una inflación todavía alejada del 2%, y bajo crecimiento (por más tiempo).

Uno de los aspectos más claros, es que los ahorradores/inversores más conservadores son grandes beneficiados de la normalización de los tipos de interés que hemos visto. La renta fija vuelve a ofrecer rentabilidades atractivas con un nivel de riesgo controlado. En renta variable, seguirá habiendo ganadores y perdedores en el actual entorno, donde la gestión activa y selección de sectores y valores seguirá siendo fundamental, si bien el punto de entrada hoy es algo peor que hace un año, después de un año 2023 muy positivo.

Desde un punto de vista de política monetaria, los tipos de intervención habrían alcanzado su techo tras 525 puntos básicos de subida en EE. UU. y 450 en la Eurozona, una subida que ha sido especialmente rápida e intensa. Los balances de los bancos centrales continuarán reduciéndose (desde máximos, acumulan un -11% en la FED y -21% en BCE) pero de forma gradual, para controlar episodios de inestabilidad financiera. Parece que la inflación ha tocado techo y continuará moderándose, pero el 2% objetivo será complicado de alcanzar, y en su caso, estaría aún lejos (2025 como pronto), con posibles altibajos en el camino. El IPC subyacente sigue estando por debajo de los objetivos de inflación del 2%, y el camino desinflacionista tendrá "baches". Los posibles focos de presión inflacionista son precios de la energía (riesgo geopolítico) salarios (mercados laborales aún fuertes), y a nivel regional, vivienda en Estados Unidos, y servicios en la Eurozona. A medio plazo, hay que tener en cuenta que hay presiones inflacionistas estructurales (desglobalización, descarbonización, demografía). A pesar de esto, el mercado está descontando comienzo de bajada de tipos en 2T24 por parte de la Fed, con un total para 2024 de 5-6 bajadas y 125-150 puntos básicos, llegando a finales de 2024 al 4,0-4,25% en USA y al 2,75-3,0% en Europa. Quizá sean expectativas demasiado optimistas, y el proceso de ajuste sea más lento de lo esperado. Los niveles "neutrales" estarían en torno al 3% en Estados Unidos, y 2-2,5% en Eurozona, y tardarían más en alcanzarse.

Desde un punto de vista de crecimiento económico, tras un 2023 en que se ha evitado la temida recesión, el escenario más probable es un aterrizaje suave, con un débil crecimiento (c.1% para las economías desarrolladas), una desaceleración frente a 2023, recogiendo el impacto total de las subidas de tipos y unas condiciones financieras más restrictivas que tendrán un impacto en inversión y consumo. Las políticas fiscales no contribuirán al crecimiento, ya que los elevados niveles de deuda y su creciente coste exigen consolidación fiscal.

No obstante, hay divergencias geográficas. En Estados Unidos, tras un crecimiento más fuerte de lo esperado en 2023 (gracias al mercado laboral y consumo privado), aumentan las probabilidades de un aterrizaje suave en 2024, donde la evolución del mercado laboral será clave. Europa por su parte seguirá estancada, con países como Alemania acusando la mayor dependencia energética y de China. En China, la burbuja inmobiliaria seguirá drenando al crecimiento. Sin reformas estructurales que impulsen la productividad, es difícil recuperar los crecimientos del pasado. En España, se espera una desaceleración del PIB (hacia 1,5-1,7%), afectado por consumo de hogares desacelerándose por moderación del empleo y salarios. Por tanto, consideramos para 2024 un escenario central de crecimiento económico débil, pero sin caer en una recesión. No pensamos que la Fed vaya a activar de nuevo la expansión de balance (QE), salvo auténtica catástrofe en la economía y, si realmente los tipos bajan desde el 5,25% al 4,0-4,5%, no vemos que eso implique un gran impulso monetario. Es un escenario que se podría denominar "desinflación ordenada", con aterrizaje suave seguido de bajo crecimiento prolongado, y con la incógnita de hasta dónde va a bajar la inflación.

Riesgos geopolíticos y posibles "cisnes negros". Sigue habiendo riesgos geopolíticos: una escalada en el conflicto Israel-Hamás (¿potencial extensión a todo Oriente Medio?), en el de Rusia-Ucrania, o la postura de China respecto a Taiwán. Se trata de posibles "cisnes negros" de naturaleza binaria e imposibles de predecir con certeza. Cualquiera de estos escenarios sería muy negativo para los mercados financieros mundiales, añadiendo volatilidad y aumentando primas de riesgo. Por otro lado, los acontecimientos vistos sólo servirán para reforzar ciertas tendencias que ya eran evidentes antes de la crisis actual. La seguridad nacional, energética, alimentaria, ciberseguridad, que ocupan ahora un lugar mucho más destacado en las agendas de los gobiernos y las empresas que en la década pasada. Además de los conflictos geopolíticos, hay que recordar los procesos electorales del 2024: Taiwan (enero), Parlamento europeo (mayo), y elecciones presidenciales en Estados Unidos (noviembre). Cualquier combinación de errores políticos, acontecimientos mundiales y de políticas internas, podrían convertir una desaceleración económica en un peor escenario, o bien estimular la inflación. Para conseguir una modesta desaceleración seguida de una modesta recuperación, los bancos centrales tendrán que mantener bajo control estas fuerzas opuestas.

Escenario y perspectivas en renta variable. El profundo proceso de transformación y ajuste económico iniciado en 2022, creemos que va a continuar en 2024-25. Tras el shock del año 2022, donde los mercados descontaron la magnitud de los ajustes a realizar (que se tradujo en una contracción significativa de múltiplos), en 2023 hemos asistido a un "rally de alivio", al descontar que una gran depresión o recesión profunda es evitable (no estamos ante un escenario de Gran Depresión o de estanflación), lo que se tradujo en expansión de múltiplos (mayor en Estados Unidos que Europa). De cara a 2024, la consecuencia para los mercados del escenario macro descrito, serían bolsas en un rango lateral amplio, ligeramente alcistas o bajistas, pero con muchas divergencias entre compañías y sectores, igual que ha pasado en 2022 y en 2023.

Esperamos por tanto un año de consolidación, pero con divergencia en la creación de valor, donde la gestión activa y selección de valores seguirá siendo fundamental.

Hay señales mixtas sobre la dirección de la economía y políticas monetarias. Pero cuando hablamos de renta variable, es preciso centrarse en la evolución de los beneficios empresariales. El último año ha sorprendido positivamente por la resistencia de los resultados a la desaceleración económica, y la ausencia de la tan temida recesión (crecimiento medio de BPAs del 4% en Europa y del 2% en Estados Unidos). En 2022, a pesar de la corrección en renta variable, los beneficios también crecieron. Para 2024, en Europa el mercado espera un moderado crecimiento de BPAs (+5%), recogiendo la mayor debilidad de demanda y deterioro del ciclo, menor poder de fijación de precios, y mayores gastos financieros. En el caso del S&P 500, el mercado espera un crecimiento de doble dígito bajo (+11%). Con todo, el nivel de beneficios en Europa en 2024e sería un 20-25% superior a 2021, y en Estados Unidos un 18-20%. Esto compara con un S&P 500 que se encuentra en mismos niveles que en diciembre 2021, y un Stoxx 600 ligeramente por debajo.

Los niveles de valoración se pueden considerar neutrales a nivel global (con mayor atractivo en Europa frente a Estados Unidos), en línea con múltiplos históricos de largo plazo. En Europa, la expansión de múltiplos ha sido limitada en 2023, y los factores que explican los retornos positivos en el año están más equilibrados (ligera expansión de múltiplos, crecimiento en beneficios c.4%, y rentabilidad por dividendo). El punto de partida es un PER 12m de 13x, un descuento de c.7% frente a la media desde 2000 (14x PER12m). En Estados Unidos, en 2023 ha habido una expansión de múltiplos (recuperando la compresión de 2022), siendo el principal factor explicativo de la revalorización en 2023 (BPA ha crecido apenas un 2%). El punto de partida es un PER 12m de 19x, una prima del 14% frente a la media desde 2000 (16,6x beneficios de próximos 12 meses). Sin embargo, el elevado peso de las 7 compañías tecnológicas con mayor ponderación en el S&P, esconde una valoración muy razonable de 15-16x PER24e para el resto del índice, lo que aporta más apoyo en términos de valoración de lo que en un primer momento parece. Las valoraciones no son tan exigentes si atendemos a métricas como FCF yield, con un mayor peso en los índices de compañías con modelos de negocio más ligeros y mayor capacidad de conversión a caja libre.

Por tanto, teniendo en cuenta los dos factores clave (beneficios y múltiplos), el escenario a priori en Estados Unidos es el de un mayor crecimiento en beneficios, pero con un múltiplo de partida mayor, y Europa con una valoración más atractiva, pero menor crecimiento en beneficios. Con un múltiplo estable y cumplimiento de la estimación de beneficios, llegaríamos a rentabilidades cercanas a doble dígito en S&P 500, quizá con una contribución más equilibrada entre sectores que la vista en el último ejercicio (menor diferencial entre los “Siete magníficos” y resto de S&P). Y en Europa, con una ligera expansión de múltiplos del 5-10% y crecimiento en beneficios de dígito simple bajo, llegaríamos a la misma rentabilidad cercana a doble dígito. Parte del mercado considera optimista esa E de “earnings” Los efectos retardados de las subidas de tipos de interés y unas condiciones financieras aún restrictivas serán clave para el ajuste de beneficios.

Por otro lado, las previsiones de expansión de márgenes podrían ser optimistas (en un contexto donde todavía hay presiones inflacionistas y salariales, y quizá menor capacidad de fijación de precios). En nuestro escenario base (ausencia de recesión), no contemplamos una caída en beneficios.

Respecto a emergentes, las valoraciones atractivas, junto a los estímulos monetarios y fiscales, y potencial de mejora de estimaciones de beneficios, deberían apoyar el buen comportamiento, China es una de las grandes dudas para este año. Por un lado, el apoyo de políticas fiscales, unidos a cierta recuperación macro, y valoraciones razonables, podría apoyar el buen comportamiento de compañías de la región. Latinoamérica por su parte mantiene su atractivo gracias a sus recursos naturales como proveedor necesario en la transición energética, digitalización, etc. Su exposición al crecimiento global brinda al continente una opcionalidad positiva en caso de que asistamos a una recuperación económica superior a lo que se descuenta.

Calidad y crecimiento vs. valor. Tras un 2022 en el que vimos un mejor comportamiento “value” frente al “growth”, en 2023 hemos visto lo contrario, con un vuelo hacia la calidad y crecimiento.

Seguimos pensando que no hay que tener un enfoque binario o excluyente. Por un lado, vemos como las “megatendencias” siguen cobrando importancia. Como inversores a largo plazo, creemos que es conveniente centrarse en dichas tendencias, grandes fuerzas en el desarrollo humano y tecnológico con el poder de transformar la economía, los negocios y la sociedad. La identificación del cambio estructural y la inversión en una fase temprana es fundamental para posicionar las carteras atendiendo a las oportunidades de crecimiento a largo plazo. De forma clara, creemos que la innovación y la tecnología permitirán aumentar la eficiencia y la productividad. La inteligencia artificial, migración a la nube, la robótica, la computación cuántica, la ciberseguridad o el software son sectores que seguirán creciendo por encima de la media de la economía global. En salud, el desarrollo de la tecnología médica, la investigación en obesidad y diabetes, oncología, Alzheimer, o la innovación genómica. En medio ambiente, la eficiencia energética, energías limpias, gestión de residuos, tratamiento de agua, packaging y transporte sostenible. Al mismo tiempo, seguimos viendo segmentos de mercado más tradicional infravalorados, que generan buenos retornos y están en niveles de valoración atractivos: nichos industriales, materias primas o energía son buenos ejemplos.

Por otro lado, la estabilidad y visibilidad en resultados es una de las características de la inversión en calidad, y en el actual entorno, este tipo de empresas deberían mitigar mejor los actuales riesgos. En este contexto, cobra mayor importancia si cabe la selección de valores, creemos que seguirá habiendo una búsqueda de calidad en la renta variable. Por ello, es un momento particularmente bueno para tener en cartera “quality compounders”, empresas que puedan aumentar sus beneficios de forma constante a lo largo de los ciclos, gracias a su buen posicionamiento en sectores más resistentes, sus ingresos recurrentes y poder de fijación de precios, con mayor consistencia de los beneficios en tiempos difíciles. Vemos especialmente atractivos sectores que históricamente se han considerado más defensivos, como sector salud o consumo estable, donde además de su visibilidad de sus ingresos, cotizan actualmente a una valoración relativa atractiva (frente a mercado y su historia). Es fundamental adoptar un enfoque de análisis “bottom-up”, buscando compañías de alta calidad a precios razonables, con potencial de generar ingresos y resultados sólidos a lo largo de los ciclos económicos. Creemos que, en un entorno como el actual, la gestión activa es crucial para generar crecimiento rentable en las carteras, y especialmente útil para ayudar a los inversores a mantener un sesgo de calidad cuando navegan por un terreno de mercado potencialmente volátil por delante.

Respecto a renta fija, tras el intenso endurecimiento de la política monetaria por los bancos centrales y el consiguiente aumento de las rentabilidades de la deuda pública, creemos que este mercado presenta oportunidades de inversión a rentabilidades que son atractivas. Las perspectivas de bajadas de tipos nos han llevado a aumentar algo la duración. En este segmento del mercado, además, consideramos que los bonos de los organismos supranacionales son especialmente atractivos, ofreciendo rentabilidades en algunos casos superiores al Gobierno español con una mejor calidad crediticia. Igualmente, creemos que es oportuno aprovechar las distorsiones que los factores técnicos (oferta/demanda) causan en el mercado, habiendo encontrado ocasiones en los que, por ejemplo, la rentabilidad de la deuda francesa era más atractiva que la de la española, a pesar de tener un mejor rating crediticio.

También consideramos atractivos los niveles de la deuda corporativa grado de inversión. Creemos que los niveles actuales son una oportunidad para seguir mejorando la calidad crediticia de la cartera. No obstante, tras el estrechamiento de los diferenciales de crédito a finales de 2023, creemos que éstos ampliarán a lo largo de 2024. En cualquier caso, esto será más que compensado por las bajadas de los tipos de la deuda pública. Por tanto, creemos que la deuda corporativa grado de inversión ofrece una rentabilidad atractiva que nos protege, además, de que se dé un escenario de deterioro económico mayor de lo esperado. Por el lado del high yield, somos muy cautos ante el escenario de incertidumbre macro al que nos enfrentamos, y prevemos un incremento de las tasas de default.

### **3. Evolución de Renta 4 S.V. SA, y del Grupo Renta 4.**

Renta 4 SV, S.A ha registrado una pérdida de 346 miles de euros, comparado con la pérdida de 390 miles de euros del ejercicio anterior.

Los ingresos de explotación en el ejercicio alcanzaron 8 miles de euros frente 325 miles de euros del ejercicio 2022 (-98%). Los Gastos de Explotación han descendido un (12%) de los 605 miles de euros registrados en el ejercicio anterior a los 531 miles de euros durante el ejercicio 2022. Los ejercicios 2022 y 2021 han cerrado con un Margen de Explotación negativo de (523) y (280) miles de euros respectivamente.

#### **Datos Operativos del ejercicio del Grupo Renta 4**

El volumen total de patrimonio administrado y gestionado por el Grupo en el ejercicio 2022 se ha incrementado en un 17,0%, situados en 30.852 millones de euros. De esta cifra, 19.155 millones de euros corresponden a patrimonio de clientes de la red propia, supone 2.856 millones de euros más que el año anterior.

El patrimonio de clientes en activos bajo gestión (Fondos de Inversión, FCR, SICAVs, SIL, SCR y Fondos de Pensiones) ha aumentado 1.753 millones de euros respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, alcanzando 12.228 millones de euros.

El patrimonio gestionado en Fondos de Inversión y FCR asciende a 4.050 millones de euros, incrementándose en 671 millones de euros durante el ejercicio 2022. En SICAVs, SIL y SCR se han alcanzado 916 millones de euros, un 21,5% más y, en Fondos de Pensiones 3.909 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 16,1% respecto al mismo periodo de 2021.

El volumen comercializado en Fondos de otras gestoras es de 3.353 millones de euros, incrementando así el patrimonio en 378 millones de euros, un 12,7% más respecto al mismo periodo del año anterior.

Resulta especialmente destacable el elevado volumen de captación neta de nuevo patrimonio por la red propia que en este año ha ascendido a 2.511 millones de euros. Asimismo, durante un período más, se mantiene el satisfactorio ritmo de crecimiento del número de clientes, el número total de cuentas de la red propia es 124.995 frente a 118.542 del año anterior.

#### **Beneficio y principales partidas de ingresos y gastos del Grupo Renta 4**

El Beneficio Neto del Grupo se sitúa en 26,6 millones de euros, lo que supone un incremento del 21,9% respecto al obtenido en el ejercicio anterior que se ascendió a 21,8 millones de euros.

En el ejercicio 2022, las Comisiones Brutas (Comisiones percibidas, resultado sociedades método participación, diferencias de cambio y otros productos de explotación), han descendido un 4,6% en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior, alcanzando la cifra de 172,9 millones de euros.

Las Comisiones Brutas de Intermediación, han descendido un 10,2%, cerrando el ejercicio 2022 en 60,8 millones de euros.

Las Comisiones de Gestión se sitúan en 85,4 millones de euros, un 0,5% superior a las registradas el mismo periodo del ejercicio anterior.

Las Comisiones del área de Servicios Corporativos han incrementado respecto al ejercicio anterior un 5,3%, situándose los ingresos en 20,1 millones de euros.

Las Comisiones Netas (Comisiones Brutas-Comisiones satisfechas) más diferencias de cambio, han disminuido un 1,8%, situándose en 96,5 millones de euros respecto a 98,3 millones de euros obtenidos durante el ejercicio 2022.

El descenso de las comisiones ha venido motivado por la persistencia de bajos volúmenes de negociación en los mercados, especialmente en los de renta variable y las reducidas operaciones corporativas registradas en el período.

Esta bajada de comisiones ha sido ampliamente compensada por la subida en el margen de intereses como consecuencia del aumento de los tipos de interés, situándose en 23,2 millones de euros frente a un margen financiero de 9,1 millones de euros en el mismo periodo del ejercicio anterior.

El Resultado de Operaciones Financieras ha sido de 10,9 millones de euros frente a los 3,1 millones de euros alcanzado en mismo trimestre del ejercicio anterior.

El Margen Bruto obtenido en 2023 ha sido de 126,8 millones de euros, un 18,1% superior al obtenido en el mismo periodo del ejercicio anterior.

Por el lado de los costes, los Costes de Explotación (Gastos generales, Gastos de personal, amortizaciones y otros gastos de explotación) han alcanzado los 94,3 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento del 13,9%.

Los Gastos de personal se han incrementado en un 20,1%, situándose en 52,5 millones de euros y los Gastos generales de administración han alcanzado 26,6 millones de euros, incrementándose en un 2,3% respecto al ejercicio anterior.

Se han recuperado 0,8 millones de euros correspondientes al deterioro de activos financieros dotados en ejercicios anteriores.

El Resultado de la actividad de explotación ha alcanzado 36,4 millones de euros frente a 29,4 millones del cuarto trimestre del ejercicio anterior, lo que comparativamente supone un incremento del 23,8%.

#### **Evolución previsible del Grupo Renta 4**

El año 2023 ha sido un ejercicio muy positivo para el Grupo, tanto desde el punto de vista de los resultados conseguidos, como especialmente por la importante cifra registrada de captación de nuevo patrimonio de clientes de la red propia.

Todas las líneas de negocio han evolucionado adecuadamente, a pesar de un entorno negativo en los volúmenes de mercado y en las operaciones corporativas, destacando especialmente el crecimiento de activos bajo gestión y el número de clientes, lo que refleja una creciente confianza del mercado en nuestra entidad, validando el modelo de negocio basado en la calidad de servicio a los clientes y en la especialización.

Esta buena evolución, que continua y confirma la ya registrada durante los últimos años nos permite mantener una proyección positiva hacia el futuro.

Nuestro objetivo para 2024 es continuar en la senda de crecimiento rentable, manteniendo unos niveles elevados de retorno sobre el capital (ROE) y de ratios de solvencia que nos permitan continuar con una política de satisfactoria retribución al accionista.

## **5. Política de gestión y riesgos**

La información sobre las políticas de gestión de riesgo de la entidad se encuentra ampliamente desglosada en la Nota 5 de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023.

## **6. Adquisición de acciones propias**

No se ha realizado operaciones con acciones propias.

## **7. Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022, la Entidad no ha tenido derechos de emisiones de gases de efecto invernadero.

## **8. Investigación y desarrollo**

En 2023 los esfuerzos de I+D se han canalizado en el desarrollo digital.

## **9. Acontecimientos ocurridos después del cierre del ejercicio**

Los acontecimientos posteriores al cierre se detallan en la Nota 21 de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023.

## **10. Información sobre recursos humanos**

La información sobre cuestiones relativas al personal de la entidad se encuentra desglosada en las Notas 3.j y 17.c de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023.

## **11. Periodo medio de pago a proveedores**

El periodo medio de pago a proveedores asciende a 11,72 días (ver Nota 20.8 de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023).

## FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023

Los miembros del Consejo de Administración de Renta 4 S.V., S.A., declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023, formuladas en su reunión de 26 de marzo de 2024, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio neto, de la situación financiera y del resultado de Renta 4 S.V., S.A. y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Renta 4 S.V., S.A., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

---

D. José Ignacio García-Junceda Fernández

Presidente

---

D. Juan Luis López García

Vocal

---

D. Jesús Sánchez -Quiñones

Vocal

---

D. Santiago González -Enciso

Vocal